

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 25 de enero de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ha sido resuelta la crisis de la Generalidad y anoche facilitó el señor Maciá la lista del nuevo Gobierno

BARCELONA, 24. Varias horas.—La Prensa comenta el planteamiento de la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

"La Publicitat" considera que se trata de una verdadera crisis de confianza, justificada por la ligereza y petulancia del grupo predominante en el Gobierno.

"L'Opinió", órgano oficioso de la Esquerda, afirma que el presidente de la Generalidad no puede tener la facultad de resolver si no lleva aneja la responsabilidad.

El órgano de los regionalistas "La Veu", juzga la actitud del señor Maciá contraria al deber de asegurar la autonomía.

El señor Maciá celebró durante la mañana varias conferencias con los señores Ventura Gassó, Pi y Suñer, Mías, Corominas, Selvá y Santaló. Todos se negaron a hacer manifestaciones acerca de lo tratado en las entrevistas.

El señor Maciá, interrogado por los periodistas, se limitó a decir que quizá esta noche podría facilitar la lista del Gobierno.

El señor Lamamié de Clairac refiere las dificultades que se le opusieron para visitar el "España 5"

Madrid, 24.—11 noche.

Procedente de Cádiz, ha llegado hoy a Madrid, el diputado tradicionalista, señor Lamamié de Clairac.

Ha manifestado que el gobernador de Cádiz, señor Pozo, afiliado a Acción Republicana, se dedicó a despreciarle, a dificultarle y a despreciar a las familias de los deportados, sobre la hora de llegada del "España 5".

Se dificultó también a los familiares entrevistarse con sus deudos, bien en el desembarcadero o bien en la estación.

Dice el señor Lamamié que recibió un telegrama del señor Casares, diciéndole que el ministro de la Guerra le autorizaba a visitar al "España 5". Mostró este telegrama al gobernador, el cual le dijo que no podría visitar el barco hasta que desembarcaran los deportados.

Se designó una persona que debía acompañarle en la visita.

Desembarcados los deportados, se dirigió al puerto, acompañado de dicha persona designada por el gobernador. El contramaestre de guardia en el barco le manifestó que tenía que esperar a que solicitara permiso del capitán del "España 5".

El señor Lamamié de Clairac se dedicó mientras tanto a visitar un vapor de emigrantes, y cuando volvió se encontró con que el contramaestre y su acompañante habían desaparecido.

Por último, se le dijo que no podía ver el barco, porque se hallaba en el interior un deportado enfermo.

Entonces el señor Lamamié de Clairac requirió a un notario y levantó acta de lo ocurrido.

Así cumple—dice el diputado tradicionalista—el ministro de la Gobernación la promesa que me hizo en el Parlamento el día 28 de diciembre.

El periódico "La Nación", que publica estas noticias dice que, sin duda, fue una inocentada del señor Casares y que se debía multar con 5.000 pesetas como él hizo con dicho periódico.

Ayer se firmó una extensa combinación diplomática

Madrid, 24.—11 noche.

Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de Estado:

Ascendiendo a don Juan Bautista Arregui del Campo, ministro plenipotenciario de tercera clase en Bogotá, a ministro de segunda en la misma Legación.

A don José María Dausinaque Teixidor, cónsul general de la categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero comercial en comisión en París, que pase a continuar sus servicios con la misma categoría en el Ministerio de Estado, para desempeñar el cargo de director de Política y Comercio exteriores.

Ascendiendo a don Alvaro Aguilar Gómez Acheo, secretario de primera clase en el Ministerio en comisión en el Consulado general de San Francisco de California, a ministro plenipotenciario de tercera clase en el mismo departamento.

A don Peláyo García Alonso, secretario de primera clase en el Ministerio

Los periodistas hablaron con el señor Xirau, quien les dijo que esperaba el nombramiento de su sustituto.

Las palabras del señor Maciá—agregó, relacionadas con la vuelta de los tres o cuatro que hemos dimitido, deben ser una mala interpretación, pues no hay tal posibilidad.

Terminó ofreciéndose a los informadores como compañero, pues, como ellos, es periodista.

El señor Lluhi, por su parte, dice que en el Parlamento, como diputado, defenderá su criterio, porque está convencido de que le asiste la razón.

El señor Maciá ha facilitado la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Justicia: don Pedro Corominas.
Gobernación: don José Iria.
Hacienda: don Carlos Pi y Suñer.
Cultura: don Ventura Gasol.

Agricultura y Economía: don Juan Selvá.

Sanidad y Asistencia Social: don José Denés.

Trabajo y Obras Públicas: don Francisco Javier Casals.

Director general de Agricultura: don Pedro Mías.

El señor Maciá ha facilitado la lista del nuevo Gobierno de la Generalidad, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

A don Carlos Miranda, secretario de primera clase en la Embajada de Roma (Santa Sede), a ministro plenipotenciario de tercera clase.
Aguilar Salas, cónsul general en México, pase a continuar sus servicios con la misma categoría al Consulado general de la Habana.

Idem que don Ginés Vidal y Saura, ministro de tercera clase en la Legación de España en Copenhague, pase con la misma categoría al Consulado general de España en la misma población.

Ascendiendo a don Miguel Espinosa Boch, ministro plenipotenciario de tercera clase en el Consulado de la nación en Manila, a ministro plenipotenciario de segunda clase en el mismo puesto.

Idem a don Pedro García Conde, ministro plenipotenciario de tercera clase, nombrado para el Consulado general de Atenas, a ministro plenipotenciario de segunda clase en el mismo puesto.

Idem a don Alfonso Inscowitch y Guillón, ministro plenipotenciario de tercera clase en el Consulado general de Buenos Aires, a ministro de segunda en el mismo puesto.

Idem a don Emilio Zapico Larrañui, cónsul general con categoría en comisión de ministro plenipotenciario de primera clase, nombrado cónsul general en La Habana, que pase a prestar su servicio con la misma categoría al Consulado general en Nueva York.

Idem que don Luis Villa y Villarreal, cónsul general de segunda clase en la Secretaría general del alto comisario de España en Marruecos, pase al Consulado de la nación en México, con la misma categoría.

Idem que don Agustín Gómez Treviño, cónsul general en Ginebra en comisión en el Consulado de Bruselas, cese en esta comisión y continúe en propiedad en el Consulado de Bruselas.

Clausura y conclusiones de la Asamblea de Drogueros

Madrid, 24.—12 noche

Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional de Drogueros, en el Círculo de la Unión Mercantil. Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran las siguientes:

Que el impuesto del timbre vaya comprendido en los precios que figuran en los artículos envasados, que se suprima el impuesto del lujo o que no alcance por lo menos a los artículos de menos de 25 pesetas.

Que la Inspección sanitaria en las droguerías no la lleven a cabo personas que pertenecen a la carrera farmacéutica.

Que se cambie el epígrafe de la contribución de perfumes.

Y que mientras tanto se sustancia el pleito contencioso administrativo sometido al Supremo, se permita a los drogueros la venta de específicos, a lo que la ley les autoriza y que venían haciendo consuetudinariamente.

Esta noche se reúnen los asambleístas en un banquete.

En el Ayuntamiento han comenzado los preparativos para celebrar en Madrid en 1934 el Congreso Internacional de servicios y actuaciones municipales.

La Comisión organizadora se dirigirá a los organismos internacionales para que asistan a este certamen.

El Consejo de ministros acordó ayer el nombramiento del gobernador de Gerona para la vacante de Barcelona y aprobó un decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales y expedientes de intensificación de cultivos

También se aprobó una extensa combinación de magistrados que abarca a 160 funcionarios

Madrid, 24.—Varias horas

A las seis y media quedó reunido el Consejo de ministros. Unicamente, el de Gobernación manifestó que era posible que en el Consejo de hoy quedase designado el nuevo gobernador civil de Barcelona.

A las diez y media terminó el Consejo. Ningún ministro hizo manifestaciones de interés.

El de Agricultura entregó la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—Decreto regulando la distribución y pago de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

Decreto disponiendo que la Escuela de Ingenieros navales pase a depender del Ministerio de Instrucción Pública.

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

Expediente de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Expediente de obras en las bases navales.

Expediente de concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo, para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

Expediente de arriendo de un local para el Cuerpo de Invalídicos militares.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona a don Claudio Ametlla y Coll, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Decreto admitiendo la dimisión que en el cargo de jefe superior de la Policía gubernamental de Barcelona ha presentado don Joaquín Ibáñez Alarcón.

Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona a don Jesús Pérez Salas, comandante de Intendencia.

Decreto nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Ramos Lazaga, comisario jefe del expresado Cuerpo en Madrid.

Decreto nombrando al Excmo. señor don Ricardo Bargañeta Iñana, presidente del Comité Central de la Cruz Roja Española.

Decreto disponiendo que los ascensos a que dé lugar la adaptación de plantillas en el Cuerpo de Telégrafos se confieran por rigurosa antigüedad.

Agricultura.—Decreto acopiando los servicios de política agraria que dependían del Ministerio de Trabajo y Previsión y que fueron transferidos a la Dirección general de Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción Pública.—Decreto reorganizando las escuelas de Ingenieros Industriales.

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Justicia llevó al Consejo la combinación judicial, que se aprobó. Es amplísima. Desde el advenimiento de la República no se ha hecho otra igual.

En ella no entran los presidentes de Sala del Supremo.

Abarca 160 hombres. Van comprendidos los presidentes de las Audiencias Territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, Coruña y Sevilla.

Se nombra magistrado del Supremo al señor Rodríguez de los Ríos, actualmente magistrado de Sala de la Audiencia de Madrid. Se nombra magistrado del Supremo al señor Aranda, que era presidente de la Territorial de Granada.

Asimismo se nombra magistrado del Supremo a don Alberto Paz, que era presidente de la Territorial de La Coruña.

Se nombra para este cargo a don César del Prado, que era juez de Zaragoza, y se nombra presidente de la Territorial de Granada a un magistrado de la misma Audiencia.

Todavía no se hace la combinación fiscal.

Durante el Consejo fué llamado al teléfono, desde Barcelona, el señor Casares Quiroga, y le dieron cuenta de haberse resuelto la crisis de la Generalidad, designándose vicepresidente de aquel Gobierno al señor Pi y Suñer.

El señor Casares dió cuenta a su vez del nombramiento del nuevo gobernador civil de Barcelona, recaído

en el señor Ametlla, que lo era de Gerona.

El Gobierno autorizó al señor Casares para cubrir esta vacante. Para ello realizará algunas consultas.

En el Consejo se dió cuenta de que a fines de mes el presidente de la República marchará en viaje oficial a Priego, para inaugurar los centros sanitarios.

Lo acompañará, en representación del Gobierno, el ministro de Marina y también el director de Sanidad señor Pascua.

El decreto de Instrucción Pública sobre la Escuela de Ingenieros Industriales se aprobó totalmente. En la parte pedagógica no ofreció dificultades. Si las hubo al discutirse la parte económica.

El texto del decreto casi no difiere de las manifestaciones hechas días pasados en la Prensa por don Fernando de los Ríos.

En el Consejo se trataron también numerosas cuestiones administrativas, una de ellas la referente a las escalas de los funcionarios de Correos y Telégrafos, resolviéndose como dice la nota.

También se trató de la revisión de los acuerdos de la Comisión interministerial acerca de las reclamaciones hechas por algunos funcionarios de distintos departamentos.

Se aprobó un decreto de Hacienda sobre la posibilidad de que los funcionarios de Hacienda sean destinados a formar parte en nombre del Estado de los Comités directivos de empresas particulares que realizan servicios públicos, al objeto de servir de control y conocer los servicios.

Se trató ampliamente del problema del corcho, planteado por el ministro de Agricultura.

Las enormes dificultades que se presentan en torno a la marcha de esta industria fueron objeto de deliberación.

El ministro de Hacienda llevó el decreto sobre los carbonos, en el que se articula su distribución y la forma de pago, carga, descarga, peso, etc.

Según los ministros, no se trató en el Consejo de cuestiones políticas ni de elecciones.

Desmintieron los consejeros todos los rumores de crisis circulados los últimos días.

En España y en el extranjero hace un frío intensísimo

Y EN ALGUNOS LUGARES NIEVA COPIOSAMENTE

Madrid, 24.—12 noche.

Hoy ha sido el día en que más rigurosamente se ha manifestado la temperatura invernal en Madrid.

Las bocas de riego y algunas fuentes permanecieron heladas todo el día. El termómetro ha pasado de los cuatro grados por bajo del cero.

En Soria, Pamplona, y Huesca, según la nota del Observatorio, se hallaban a nueve grados bajo cero; en Avila y Segovia, a diez; en Salamanca a once, y en Teruel es donde el termómetro ha descendido más, llegando a 14 bajo cero.

En San Sebastián ha nevado copiosamente, alcanzando la nieve cinco centímetros de espesor.

En Tarragona también nevó con intensidad, y en Asturias hay por la misma causa varios pueblos incomunicados.

En Castellón nevó en abundancia por la mañana, caso que no se registra desde hace 50 años.

También ha nevado hoy en Alcoy y Valencia, donde asimismo hacía mucho tiempo que no se conocía el fenómeno. En Valencia, desde el año 1914.

De París comunican que esta mañana aparecieron helados los estanques del Bosque de Bolonia y de Marsella dicen que a causa de la copiosa nevada ha quedado interrumpida la circulación en algunos sitios.

En Berlín el termómetro marca 14 grados bajo cero.

En Hamburgo trabajan para romper los puentes para dejar libres los accesos al puerto.

En Roma, Trieste, Turín, y Milán también se han registrado temperaturas por bajo del cero, y nieve copiosamente en los Abruzzos.

El director general del Trabajo habla del reglamento de la Ley de Accidentes y de otros asuntos

Madrid, 24.—11 noche

Los periodistas hablaron esta mañana con el director general del Trabajo acerca de la promulgación del reglamento de la ley de accidentes del Trabajo, y el señor Baraibar dijo que se habían recibido durante estos últimos días centenares de telegramas de agentes de Seguros y Cámaras aseguradoras, pidiendo que se abra una información pública antes de la promulgación de dicha ley.

Añadió además que se habían publicado en algunos periódicos notas haciendo determinadas apreciaciones sobre el particular.

El ministro del Trabajo, una vez dictada la ley de bases para adaptar a los Convenios internacionales la legislación de accidentes del trabajo en la industria, encomendó al Consejo de Trabajo la realización y redacción del texto refundiendo dicha legislación.

Para hacer esto, el Parlamento autorizó previamente al Gobierno.

El texto refundido fué publicado en la "Gaceta" el 12 de octubre, y firmaron el mismo el Consejo de Trabajo, Mediante, una Ponencia constituida por representantes suyos y del Instituto Nacional de Previsión, se elaboró el proyecto de reglamentación para la aplicación de aquel texto legislativo.

Para la elaboración de este proyecto el Consejo abrió una información

pública, y en vista de los informes recibidos, el Consejo terminó su misión y pasó al ministro el proyecto de reglamento que ahora está examinando antes de someterlo a la aprobación del Gobierno.

Los informes fueron examinados detenidamente, y en todos ellos han actuado las representaciones patronales y obreras, y es inexplicable que ahora pidan la apertura de esa información pública, habiéndose cumplido ya este requisito y habiéndose elaborado el proyecto de ley por patronos y obreros en colaboración, cumpliendo la autorización que dió el Parlamento.

Los periodistas le preguntaron qué había respecto a las irregularidades que dicen existen en las oposiciones que actualmente se celebran, y el señor Baraibar contestó que éstas se llevan a cabo con honradez y justicia.

Se han presentado cerca de mil aspirantes a las Delegaciones. Al primer ejercicio concurren 470, de los cuales fueron aprobados 149. En el segundo ejercicio está terminándose de calificar, y posiblemente no quedarán tantos opositores como plazas hay convocadas, que son 62. Falta por hacer el tercer ejercicio.

A las oposiciones de inspectores del Trabajo se han presentado más de mil aspirantes para 82 plazas. Al primer ejercicio concurren unos 600, y no aprobaron más que 74. Faltan aún dos ejercicios. Así es que quedarán plazas vacantes.

En varios pueblos de Granada se registraron sucesos de los que resultaron varios heridos, uno de ellos gravísimo

GRANADA.—El gobernador civil recibió este mediodía a los periodistas, diciéndoles que había que lamentar sucesos en diversos pueblos de la provincia.

En Escúzar se agredieron algunos grupos de obreros, practicándose detenciones.

Resultaron heridos tres hombres y una mujer.

La Guardia civil practicó varios registros domiciliarios, incautándose de ocho escopetas propiedad de los principales cabecillas del movimiento.

En Purrell los grupos intentaron quemar la iglesia y, al tratar de impedirlo el alcalde, le agredieron, teniendo que huir. Se ha concentrado la Benemérita. En Castiljejar también ha habido sucesos al presentarse un nutrido grupo armado de Castiljejar en una finca de Castiljejar, haciendo fuego sobre un grupo de obreros que se hallaban trabajando, hiriendo a un guardia jurado en la mano, presentándose la Benemérita, a la cual los grupos le dispararon, replicando la agresión e hiriendo a uno en el vientre, huyendo el grupo hacia el monte perseguido por la Guardia civil.

El gobernador dijo que está decidido a que termine este estado de cosas, habiendo ordenado a los alcaldes y Benemérita que extremen las medidas y persigan a los agitadores, dando un plazo de veinticuatro horas a todos los vecinos para que entreguen sus armas y pasado dicho plazo se practica un registro domiciliario, imponiéndose duras sanciones a los que no hayan hecho entrega de sus armas.

Sobre los sucesos de Castiljejar, el gobernador dijo que había recibido un despacho del jefe de línea de la Benemérita de Huesca, que dice: Por propio he recibido del jefe de grupo de fuerzas del partido de esta cabeza de distrito, que dice que en el sitio denominado Aljibe, del pueblo de Castiljejar, fué tiroteado por un grupo de afiliados a la Casa del Pueblo de Castiljejar, en la mañana de hoy, al intentar invadir una finca llamada Dehesa del Campo. Salga con dirección a dicho punto con todas las fuerzas, ordenando a las de Castiljejar que lo hagan también.

Añaden las noticias que durante el

tiroteo resultó herido el guarda jurado Matías Castillo, en una mano, y por la Benemérita, herido Vicente García, en el vientre.

El gobernador terminó diciendo que había dado órdenes terminantes a la Policía para que en la capital y pueblos importantes proceda a la detención de todos los sospechosos, y que iguales órdenes había transmitido a los distintos puestos de la Guardia civil.

Vistas y sentencias en causas políticas y demandas de divorcio

Madrid, 24.—12 noche

Ha sido absuelto Ramón Hernández Ruiz, secretario del Juzgado de Instrucción de Guadalajara, procesado por supuestas injurias al ministro de Justicia.

En la Audiencia se celebró hoy una vista de divorcio. Lo interpuso Concepción García Picallo contra Martín de Pau y Martín Barbadillo.

Como antecedentes de adulterio alegó como primer motivo de divorcio la existencia de una causa de bigamia seguida al demandante por haber contraído matrimonio en Alemania con una alemana que hoy actúa públicamente en la política española.

Alega también el abandono del culpable de la familia con desamparo de la mujer y separación libremente consentida por más de tres años.

Defendió a la demandante, doña María Eugenia Hernández Iribarren, que debuta hoy en los estrados.

La sección primera de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Joaquín Muñoz, hijo del autor Muñoz Seca, Enrique Queral y Francisco Javier Cortazar, acusados de haber proferido injurias contra el jefe del Estado en un cine, durante la proyección de una película de actualidad.

Por haberse comprobado los hechos respecto al Muñoz, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor con accesorias, y los otros dos muchachos han sido absueltos.

Hoy se ha firmado la sentencia en el pleito de divorcio incoado por doña María Francisca Chalmeta, esposa del doctor Albifana.

Acuerda el fallo la disolución del vínculo matrimonial y concede que la hija habida en el matrimonio, continúe en poder y bajo la patria potestad de la madre, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que al doctor Albifana puedan corresponder.

SUBASTA

Se saca a subasta el día veintiocho del actual, a las tres de la tarde, en los almacenes que fueron del suseño señor Roig, en Haro, todos los muebles y enseres que pertenecieron a dicho suseño; haciéndose saber que esta primera subasta es entre los acreedores del mismo, y cuyo precio mínimo será el de su valoración. Que todo remanente consignará en el acto la cantidad importe del objeto subastado.

LA COMISION LIQUIDADORA

JUAN GAYO

ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
MURO DE LA MATA, 10

Actos terroristas, halazgos de explosivos y detenciones

SE DESCOBRE UNA ORGANIZACIÓN DE MENORES Y SE PRACTICA UNA DETENCIÓN

SEVILLA.— La Policía ha descubierto en la villa donde descubrió una reunión clandestina, una sociedad que se dedicaba a instruir a los menores en las lecturas ácratas y sensuales.

Está compuesta de treinta individuos, entre 14 y 18 años, teniendo relación con otras organizaciones análogas de la provincia.

Se ha detenido a Prisco Ruiz Vergara, secretario del Sindicato del ramo de Construcción, afecto a la Confederación Nacional de Trabajo.

Se guarda reserva sobre esta detención, que se supone relacionada con la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo. Se cree que también serán detenidos otros miembros de las Directivas de la C. N. T.

Hoy fueron destruidos los artefactos encontrados durante los últimos días, resultando los más potentes los que fueron hallados en la calle de Las Palmas y en la de Santa Ana.

La Policía ha practicado hoy otras dos detenciones relacionadas con la explosión del artefacto en la Casa del Pueblo.

Parece que los detenidos han hecho importantes manifestaciones.

—La Sala del Gobierno de la Audiencia, ha facultado al juez de Medina Sidonia, don Antero Rodríguez para que se dedique exclusivamente a la instrucción del sumario derivado de los sucesos de Casas Viejas.

EXPLOSIONES DE BOMBAS Y PETA- TARDOS

VIGO.— Comunican del cercano pueblo de Redondela que en la casa de Mariano Cabaleiro Rodríguez, situada en la aldea de Bande, estalló la madrugada pasada una bomba. Casi simultáneamente, en la casa de Manuel Cabaleiro López, próxima a la anterior estalló otro explosivo.

Los vecinos, alarmados, salieron de sus viviendas, y requeridos por Carmen Rodríguez Cabaleiro, se acercaron a la casa de ésta y encontraron entre las maderas y piedras del piso bajo dos cartuchos de dinamita, que mechas de dos metros de largo, que habían estado encendidas.

Las explosiones han causado importantes daños, y se cree que los atentados están relacionados con la huelga que hace tiempo está planteada en la fábrica de conservas del señor Portanet, de Vigo, pues en Bande habitan algunos esquirols.

GRANADA.— Anoche estalló otro petardo, colocado en la fachada posterior de un Banco situado a espaldas de la Gran Vía.

La explosión causó desperfectos en la fachada. Cuando acudieron notaron que otro petardo, con la mecha encendida, estaba colocado en la ventana próxima. El sereno del distrito quitó la mecha y evitó la explosión.

LA IMPRUDENCIA DE UNOS NI- ROS QUE ENCONTRARON UNAS BOMBAS

OVIEDO.— Comunican de La Felguera que unos niños que estaban buscando huevos de gallina en unos zarzales, en el barrio de La Pomar, encontraron escondidas entre la maleza seis bombas. Ignorando de lo que se trataba, se pusieron a jugar con cuatro de ellas que no tenían detonante; las machacaron con piedras, las deshicieron y sacaron las mechas, la dinamita y la metralla. Un vecino que pasó por aquel lugar quedó aterrado al darse cuenta de lo que se trataba y observó que los muchachos se disponían a destruir las otras dos bombas, que eran de detonador.

Fueron recogidos los restos y las otras dos para trasladarlas a Oviedo, donde las examinará el personal de Artillería de la Fábrica de Armas.

DEL ENVIO DE BOMBAS DE IGUA- LADA

BILBAO.— Las pesquisas que viene realizando la Policía con motivo del envío de 250 bombas desde Igualada, han confirmado que el talón lo había autorizado con su firma una conocida Casa comercial, a la cual se la sorprendió en su buena fe.

La caja la retiró un joven apellidado Larrañaga, conocido extremista, que reside en Durango, y detenido éste, la Policía practicó otras detenciones de pedibes complicados por su calidad de extremistas; pero no se ha conseguido averiguar el paradero de las bombas.

El total de detenidos es de ocho.

SE INTENTABA PRODUCIR UN DESCARRILAMIENTO

MALAGA.— En la estación de Camiño se descubrió un clavo de gran tamaño colocado entre los raíles para hacer descarrillar el tren. Se realizaron gestiones para encontrar a los individuos de quienes se sospecha sean los autores.

PUERRO EN UNA IGLESIA

CATALLON.— En el pueblo de Pauzans estalló un petardo en la iglesia parroquial, causando destrozos en la fachada.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, rue de Churrúa. Apartado núm. 44.

La gripe se extiende en Francia y tiene invadida Inglaterra

HA MUERTO UN CELEBRE CIRU- JANO BRITANICO

LILLE.— La epidemia de gripe, que se ha extendido a todo el país, es particularmente violenta en el Norte del Paso de Calais.

El frío, que es intensísimo, contribuye a la propagación de la enfermedad. Un sesenta por ciento de la población está atacada por la epidemia.

SAINT-NAZAIRE.— El frío ha causado un fuerte recrudecimiento en la epidemia de gripe, cuyos casos se presentan con carácter muy grave y aún mortal.

Los servicios de higiene se han visto obligados a tomar medidas, especialmente en las escuelas.

LONDRES.— La gripe continúa en toda la nación. En la capital los efectivos de la Policía han quedado reducidos a un veinticinco por ciento en un solo puesto.

La esposa y el hijo de Mr. Arthur Henderson, antiguo ministro de Asuntos Exteriores, se encuentran en grave estado, especialmente la primera.

Ha fallecido el célebre cirujano inglés sir Percy Sargent, jefe del Hospital de Santo Tomás, cuya fama era extraordinaria en toda Europa.

—La Sala del Gobierno de la Audiencia, ha facultado al juez de Medina Sidonia, don Antero Rodríguez para que se dedique exclusivamente a la instrucción del sumario derivado de los sucesos de Casas Viejas.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 24.—12 noche

El Sol dice que, al señor Llerroux, le parece que el señor Azáña sobrevive de un modo escandaloso.

Según el jefe de los radicales—agrega—, bastaría la formación de un Gobierno de derechas para que hubiera en España paz y libertad.

La Libertad aplaude la disposición del presidente del Consejo, asumiendo la dirección de todos los asuntos de nuestro Protectorado en Marruecos, pues una de las causas principales del desorden y falta de dirección que se dejaba notar con grave defecto, era la absurda multiplicidad e ingerencia que anulaban las mejores disposiciones y propósitos.

En cambio, dice que la parece mal la parte del decreto en que se dispone que cesen los funcionarios que llevan más de nueve años de servicios en aquella zona.

Para los funcionarios aptos es intolerable, pues resulta una injusticia cruel este despido.

El Socialista, contestando a El Debate y a otros periódicos derechistas sobre sus comentarios acerca del decreto de incompatibilidades ferroviarias, dice que antes de establecerse las incompatibilidades para los empleados, había de dar efectividad a la de los altos jefes y consejeros.

No se impacienta porque también llegarán las incompatibilidades parlamentarias, ya que no hay ninguna razón de vago egoísmo que oponer, sino motivos de alta conveniencia política reforzados con el fallo de las elecciones catalanas favorable a la conducta del Gobierno.

A B C, comentando la frase del señor Azáña de que "todo debe tratarse en el Parlamento", dice que no se nos presenta ahora como un árbitro puritano este parlamentarismo.

"Todo en las Cortes—añade—, y ni siquiera esperamos la declaración de incompatibilidades, para que se habiliten los votos de la mayoría."

En otro suelto se refiere dicho periódico a los deportados, y manifiesta que si no aparecen contra ellos cargos en el sumario, no es creíble que existan en el expediente gubernativo, por que entonces preguntaríamos—agrega—por qué esos cargos no se han llevado a la causa.

No menos claro es el caso de los que no fueron objeto de procesamiento y siguen en Villa Cisneros, estando allí por confidencias y suposiciones que no han tenido estado sumarial.

El Debate, comentando también las palabras del señor Azáña, con respecto a los rumores de crisis, declara que el Gobierno ha dado reiteradas muestras de debilidad, y que por eso es lógico que muchos hayan pensado que debe de hallarse en trance de crisis.

El Gobierno—añade—sigue el plan viejo de utilizar el comodín anticrisis para distraer la atención del Parlamento de las cuestiones candentes; pero la época de las distracciones ha pasado y ya la opinión está muy despierta para que pueda ser desviada fácilmente.

El Liberal se ocupa del caso de la Generalidad con motivo del nombramiento del señor Moles para el cargo de alto comisionado de España en Marruecos.

El Gobierno—dice—ha hecho lo que debía de hacer nombrando a su sucesor al señor Moles en el Gobierno civil de Barcelona al consejero de Gobernación de la Generalidad, pues no podía prescindir del nombramiento toda vez que todavía no se ha hecho el traspaso de servicios ni está definitivamente constituida la Generalidad.

Ahora trata igualmente de la crisis

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 24.—Varias horas

BANQUETE A DIEZ CANEDO

En un Hotel céntrico se celebró hoy un almuerzo en honor del señor Díez Canedo, nombrado ministro de España en el Uruguay.

Asistieron los altos jefes del Ministerio de Estado.

ROBAN UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

El juez municipal suplente del Juzgado número 11, de Madrid, don Fernando Vela ha denunciado que en su domicilio penetraron unos ladrones, llevándose una máquina de escribir, valorada en 700 pesetas.

HERIDO POR SU EXNOVIA

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ingresó Domingo Ruiz, de 26 años, que presentaba una herida incisa en el pecho causada por arma blanca.

Manifestó que se la había producido en la calle de Atocha su exnovia, Julia Ortiz Ruiz, de 18 años, con la que había cuestionado por un asunto íntimo.

Detenida la agresora, dijo que le había agredido porque, habiendo abusado de ella, se negaba a reparar la falta.

Ingresó en la cárcel.

EL GUARDA DE UN CONVENTO HERIDO DE UN DISPARO

El ex guardia civil, Julio Garmes Vellina, prestaba servicio como guarda en el Convento de los Paules de la calle de García de Paredes y se presentó en la Casa de Socorro para que le curaran una herida de arma de fuego que sufría en la mano izquierda.

Dijo que se la había causado un desconocido que trataba de ocultarse en la escalera del Convento.

Agregó que él había repelido la agresión, haciendo dos disparos y que ignoraba lo que hubiese ocurrido.

El suceso aparece poco claro.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

En su domicilio de la Dehesa de la Villa se ha suicidado, arrojándose desde un balcón a la calle, la anciana de 69 años, Esperanza Maroto Caldeiro.

Obedeció tan desesperada resolución a habersele muerto un hijo y a haber desaparecido recientemente otro.

LE ATRACAN Y LE HIEREN

Victoriano Pérez Fernández fue asistido de una herida en el costado que le produjeron unos desconocidos al intentar atacarle en el paseo de Santa Feliciano.

Sólo pudieron quitarle unos guantes.

UN INCENDIO

A primeras horas de la tarde se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle del Olmo, propiedad de Manuel Rodríguez.

Al principio parecía tomar el siniestro algún incremento, pero la rápida intervención de los bomberos impidió que el fuego prosperase.

INCENDIO EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Ciudad Universitaria se declaró un violento incendio en el pabellón donde se guarda el material de carpintería y la maquinaria.

Con toda rapidez acudió el servicio de bomberos, que localizó el incendio; pero el pabellón ha quedado totalmente destruido.

DETENIDOS POR VENDER COCAINA

VALENCIA.—Dos agentes de Policía tenían noticia de que Francisco Parejo y Luis Ibáñez se dedicaban a la venta de cocaína. Les hicieron un pedido de este artículo por valor de 14.000 pesetas. Concretaron la operación, y al ir a verificar la entrega los detuvieron.

producida en el seno del Gobierno de la Generalidad y en el partido de la Izquierda, y declara que no puede estar a merced de cualquier discrepancia entre los consejeros.

Los dimitidos se han distinguido por su competencia y por su talento, y sólo una razón grave puede explicar que se prescinda de ellos.

LA HIDROFOBIA CANINA EN TERUEL

TERUEL.— La Prensa solicita de las autoridades medidas energéticas contra la existencia de numerosos perros rabiosos.

Se ha declarado oficialmente la epidemia de hidrofobia.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

ZARAGOZA.— En la estación de Pinseque, a consecuencia de un error en el cambio de agujas, descarriló un tren de mercancías.

Otro descarrilamiento análogo se registró en la estación de La Cartuja. En ninguno de estos accidentes hubo desgracias personales.

En la estación de Villarreal de Huerva, un tren que maniobraba arrojó al niño José María Cebollera, seccionándole el brazo y la pierna derecha, dejándolo en gravísimo estado.

A UN NIÑO SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y MATA A SU HERMANA

PAMPLONA.—Comunican de Artajona que estando jugando en la calle los hermanos Conrado y Dionisia Pérez de once y nueve años de edad, encontraron una escopeta abandonada, que llevaron al corral de la casa de sus padres; y el niño cometió la imprudencia de dispararla, dando los proyectiles de lleno a su hermana en el ojo derecho y matándola instantáneamente.

BUSCANDO A UNOS LEGIONARIOS LADRONES

MEJILLA.—Se ha montado un servicio de vigilancia en las carreteras, para encontrar a dos legionarios que se fugaron del campamento de Targuist llevándose 3.000 pesetas de la Compañía.

MATAN A UN MAESTRO DE UNA PUÑALADA

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El maestro nacional don José Cueto, casado y con nueve hijos, discutió con un individuo llamado José Seijas y éste le asestó una puñalada, matándole.

La Conferencia de las Cuarenta horas toma acuerdos importantes

GINEBRA, 24.— La Conferencia de las Cuarenta Horas ha discutido una serie de puntos, de los que deben figurar en el convenio proyectado.

Se discutió la reducción de la semana de trabajo en los pequeños establecimientos. No se ha podido llegar al "quorum" en dos votaciones, la primera para saber si el futuro convenio debía contener disposiciones particulares para su aplicación a los pequeños salarios y la segunda sobre una proposición del delegado obrero de Bélgica, en la cual se preguntaba si sería conveniente preparar un solo convenio para todos los trabajadores o dos convenios, uno para los trabajadores industriales y otro para los establecimientos comerciales y oficios.

La Conferencia ha votado con arreglo al texto que figura en las discusiones de la Oficina internacional del Trabajo, o sea que el proyecto de convenio deberá extenderse no solamente a los establecimientos industriales, sino también a los comerciales y a las oficinas.

La Conferencia ha admitido la proposición de la Mesa, encaminada a reconocer que sea cual fuere la reglamentación que se adopte para reducir la duración del trabajo, deben figurar disposiciones relativas al nivel de vida de los asalariados y decidió también que los gobiernos debían comunicar periódicamente a la Oficina internacional del Trabajo todos los informes sobre el paro forzoso.

El presidente del grupo patronal ha declarado que la abstención de los patronos en las votaciones que había habido confirma la decisión de abstenerse de todo escrutinio que se refiera a la elaboración del proyecto de convenio. La Oficina internacional del Trabajo va a preparar un proyecto de informe que será discutido mañana por la tarde.

La sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el miércoles por la mañana, día en que se cree que terminará las Conferencias de las Cuarenta horas.

MÁS DEL EXTRANJERO

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

DUBLIN.—Las elecciones irlandesas se están desarrollando con bastantes incidentes. La votación es animadísima, especialmente en la zona de Dublín.

La Policía se ha visto precisada a intervenir en varias ocasiones, disolviendo con violencia.

LA REDUCCIÓN DE LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO FRANCÉS

PARIS.—La Comisión de Hacienda escuchó al ministro de la Guerra, que ha mantenido sus reservas, haciendo resaltar que para disminuir militares hay que ir a una reorganización general del Ejército.

En la Cámara se reunió el grupo radical socialista. Algunos miembros atacaron a los representantes de la Comisión de Hacienda que han hecho algunas concesiones a las propuestas socialistas.

Se acordó que los delegados de la Comisión no acepten la propuesta de los socialistas sobre los monopolios de seguros y de petróleos.

La Comisión de Hacienda se reunió, negándose a examinar de nuevo algunos asuntos que ya habían sido acordados.

No se admitió la transformación de la Caja de Amortizaciones ni la supresión de los títulos al portador, y se rechazó la propuesta de los socialistas que suponía una reducción a 1.500 millones la Defensa nacional.

Después se rechazó otra propuesta socialista por la que se pedía la supresión de las grandes manobras y otra tercera que solicitaba la anulación del acuerdo de construcción de un acorazado en Dunkerque. En cambio se aceptó otra que reduce las consignaciones militares en 538 millones de francos.

ZINOVIEF, KAMENEF Y SCHMIDT DEPORTADOS A SIBERIA

MOSCÚ.—La oficina política del partido comunista acaba de condenar a ser deportados a la Siberia a numerosos miembros de la oposición, entre ellos a Zinovief, antiguo presidente de la tercera internacional; a Kamenef, líder de la oposición; y Schmidt, antiguo presidente interino de los comunistas del pueblo.

Otras condenas serán dictadas próximamente contra diversos miembros de la oposición.

TITULESCO NO ESTA ENFERMO DE GRAVEDAD

BUCAREST.—Se desmiente oficialmente el rumor del que el señor Titulesco se encuentre enfermo de gravedad. Sólo padece un ligero ataque gripal.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA

ATENAS.—La disolución de la Cámara elegida en septiembre último ha sido motivada por la imposibilidad en que el presidente de la República se encontraba de designar dentro de ella un Gobierno viable.

Las nuevas elecciones se podrán convocar para el día 5 de marzo próximo.

El partido populista amenaza con exigir responsabilidades al presidente.

LA S. D. N. Y EL CONFLICTO DEL CHACO

GINEBRA.—Se celebró una reunión del Comité de la S. D. N., acordándose seguir con atención el curso del conflicto del Chaco.

Después se acordó constituir un Comité para tratar del problema del trabajo.

BASE NAVAL JAPONA EN EL PACIFICO

LONDRES.—Un periódico publica una información asegurando que el Japón se propone establecer una base de submarinos en una isla del Pacífico.

EL GENERAL JAPONES NO RESULTO HERIDO

MAUKDEN.—Comunican de Tchong Chum que no es cierta la noticia de haber sido lanzada una bomba contra el primer ministro del nuevo Estado de Manchakuo, y que, por consiguiente, ni éste se encuentra muerto ni herido el general japonés Muto.

El origen de la falsa noticia debió ser, sin duda, la noticia verdadera de que la Policía ha descubierto una conspiración contra el primer ministro.

LOS "CASOS DE ACERO" RECLAMAN EL DERECHO A RETORNAR A LA MONARQUIA

FRANCFORT.—Un importante Congreso de la Asociación Nacional de los "Casos de Acero" se ha reunido en la frontera germana, bajo la presidencia de M. Seldte, jefe de aquéllos.

Se pronunciaron varios discursos, en los que se reclamó el derecho de Alemania a armarse y retornar a la Monarquía.

Más notas políticas del día

Madrid, 24.—Varias horas

NOMBRAMIENTO DE LA MAGISTRATURA

Se asegura que en breve se nombrará magistrado del Supremo al abogado don Salvador Díaz Berrio.

También suena el nombre del señor Ossorio y Florit, hijo de Ossorio y Gallardo, para otra plaza de magistrado del Supremo.

El estadista don Demófilo de Buco ha sido nombrado presidente de la Sala quinta del Supremo.

VISITANDO A VALLELLANO

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia que preside el señor Goicoechea visitó en la Cárcel Modelo al exconde de Vallellano.

JUNTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Para mañana, a las cinco, se ha convocado junta general ordinaria en el Colegio de Abogados.

Parece que se plantearán temas interesantes.

CONFERENCIA DEL SR. ALBERCA MONTOYA

LAS PALMAS.— El diputado independiente por Ciudad Real señor Alberca Montoya, que estuvo afiliado a Acción Republicana, expuso una conferencia haciendo historia de su vida política hasta ser elegido diputado. Luego sufrió una gran decepción, pues ni el Gobierno ni el señor Azáña han respondido a lo que de ellos se esperaba.

Calificó al Gobierno de la República como el Gobierno de la quiniela, que, como los médicos, le aplican como remedio heroico durante los casos de fiebre alta.

El Gobierno sufre la lamentable equivocación de mantener en el Poder a los socialistas.

PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

SIGÜENZA.— Los socialistas han anunciado para mañana la huelga general, para pedir la destitución del Ayuntamiento que fué elegido el día 11 de mayo de 1931.

MITIN SOCIALISTA

CASTUERA.— Procedentes de Calbeza de Buey, llegaron anoche a esta pueblo los diputados a Cortes socialistas por esta provincia Muñoz y Castellano García.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin, en el que tomaron parte dichos diputados.

El señor García dijo que los campesinos deben estar alerta y unidos, y que los socialistas quieren una República más social. Añadió que la oposición de las derechas arranca de la Reforma Agraria. Exhortó a los obreros a que sean disciplinados, únicos manera de vencer todos los escollos.

Muñoz declaró que los momentos porque atravesamos son críticos, y que el malestar social que se padece es una consecuencia de la vieja política.

Comenta una frase de Cánovas del Castillo, el que, refiriéndose a los obreros, dijo: "Dejadles que duerman; desgraciados de nosotros el día que despierten."

Añade que quieren una República mejor que la portuguesa, donde, en la actualidad, los obreros están en peor situación que antes. Invitó a los socialistas a que estén alerta para las próximas elecciones, en las que votarán las mujeres, pues hay que procurar que éstas no seon engañadas.

PIDEN LA DESTITUCION DE UN GOBERNADOR

ALCOY.— Ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento, integrada por tres concejales, que va a pedir al Gobierno la destitución del gobernador civil de la provincia.

EL ESTATUTO GALLEGO

FERROL.— El partido galleguista está organizando un grandioso acto pro Estatutos, que se celebrará en el Teatro Principal de esta población.

EL SEÑOR BILBAO HABLARA EN PAMPLONA

PAMPLONA.— El próximo domingo dará una conferencia, en el Teatro Gaxarre, don Esteban Bilbao.

EL ANIVERSARIO DE BLASCO IBÁÑEZ

VALENCIA.— En el Correo de Barcelona marcharon a Menton los comisionados de la provincia y del Ayuntamiento, para asistir al quinto aniversario del fallecimiento de Blasco Ibáñez.

EL VIAJE A AMERICA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MEJICO.— "El Universal" dice que la visita a Méjico del presidente de la República española está virtualmente acordada para el mes de octubre.

Añade que es posible que el señor Alcalá Zamora visite otros países americanos.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

El organismo atormentado y debilitado por un resfriado, catarro o la gripe, necesita una poderosa defensa: la ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.

Aspirina BAYER

poli-
día
las horas
MAGIS.

se nom-
premo al
Berrio.
re del se-
de Osso-
za de ma-
o de Buen
nte de la

LANO

de la Aca-
te preside
en la Car-
Valladano.

DE ABO-

co, se ha
dinaria en
temas la-

ALBER.

estado inde-
señor Al-
o afiliado
lanó una
ría de su
sido dipu-
nacion de
el señor
o que de

Repúbli-
quinta,
plican co-
los casos

amentable
el Poder

DE UN

istas han
nueva ge-
nación del
to el día

de Co-
ho a este
tes socia-
lismo y Co-

se celebró
on parte

os campe-
unidos, y
na Repú-
la opo-
de la
los obre-
os, única
collos.

momentos
ríticos, y
se padec-
leja poli-

novas del
e a los
ue duere-
on el día

República
onde, en
están en
dó a los
para las
que vota-
que pro-
agafiadas,

DE UN

Madriá
ento, in-
que va
ción del
cia.

GO

leguista
eso acto
rá en el
blación.

ARA EN

domi-
el Te-
libao.

ASCO

o de Bar-
os comb-
el Ayun-
ante an-
Blaso

SESON

de de
residente
virtual-
de oc-

el señor
des sur-

COMENTARIOS TIMIDOS

LA JUSTICIA Y LOS BOQUERONES

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

El Gobierno proclama que hay asuntos en los que no debe entender el Jurado. "Porque—ha dicho el ministro competente—no se puede pedir a ciudadanos que circunstancialmente forman parte de los Tribunales de Justicia, el civismo y el heroísmo necesarios para hacer frente a amenazas y coacciones como las que se han ejercido recientemente en Granada y en Bilbao".

Tiene razón el Gobierno. El Jurado es idealmente magnífico: en la práctica, defectuoso. Enjuiciando a bulto la cuestión, puede decirse que sirve para fallar en asuntos de folletón: crímenes pasionales, delitos de tipo monstruoso, robos por hambre... Durante cuatro años y entre esas cosas que hace un periodista proclamo, yo he escrito en La Coruña crónicas de Tribunales y he conocido el mercado de Jurados—que, por cierto, se cotizaban baratísimos—, los trucos que intervenían en la insaculación de nombres, las presiones que el caudillo ejercía sobre los paletos que ocupaban las butacas destinadas a los jueces de hecho, y también pude sondear la terrible ignorancia de estos hombres. Comprobé asimismo que eran mucho más severos con los delincuentes contra la propiedad, que con los delincuentes sanguiarios; criterio de campesinos dueños de un puñadito de tierra, que no sé si se registrará fuera de Galicia.

Esto no quiere decir que me pronuncie contra el Jurado. Teóricamente me parece una institución irrepachable. Su mérito principal estriba en que se le permite juzgar con el sentimiento, mientras que al Tribunal de Derecho se le fuerza en la rigidez de una razón encasillada en los Códigos, sin la elasticidad suficiente para apreciar esos matices—a veces tan importantes—que hay en torno a la delincuencia, su protoplasma, por decirlo así. Pero basta leer algo de lo mucho y no muy concreto que se escribe acerca del delito para asustarse de la importancia del papel de los jueces, de su responsabilidad, de lo indispensable que aparece la acumulación de grandes conocimientos psicológicos y físicos para atreverse a dictar un veredicto con posibilidad o de acierto; de acierto con arreglo a una conciencia exigente, no a una tabla de penalidades. Las fronteras entre el caso normal y el caso patológico, ¿quién es capaz de determinarlas? El informe de los médicos no basta para frustrar a hombres ajenos hasta aquel momento de todo contacto con la ciencia que a estos asuntos se refiere. Y el Jurado resuelve a veces las causas con el mismo criterio que aplica a los personajes de sus folletones preferidos.

Pero el Tribunal de Derecho—ya queda aclarado—tampoco tiene una perfección que cohiba el afán de buscar su mejoramiento. Es frío, casi mecánico; da un fallo como quien logra un logaritmo. Y si se realiza ese absurdo ideal de crear una "Justicia republicana" (¿qué será eso de la Justicia republicana?), la función de los Tribunales llegará a hacernos caer en la desesperanza. Otro cosa sería decir que hay que "desmonarquizar" la Justicia, porque no puede ser, en efecto, monárquica—ni republicana, ni socialista, ni del doctor Albifana, sin dejar de ser, "ipso facto", Justicia.

Y esto es lo importante: forjar una Justicia recta, de razón despojada, de corazón humano, libre de las mil triguifueles de hoy, desembarazada de esa fronda laberíntica entre la que bracean los abogados hábiles, frenada en temible codicia, próxima en lo posible al ideal de su misión. Hoy, lo peor que hay en España, la más desatendida y enmarañada de todas las atribuciones del Estado, con ser la fundamental en toda sociedad humana—es eso: La Justicia. Espolío, más que ayuda; amenaza, más que amparo, puede dar exactitud cruel a la maldición: "¡pleitos tengan y los ganes!".

Yo carezco de fe en la Justicia. Poseo un copioso anecdotario de sus veleidades y comencé a desconfiar de ella hace muchos años ya, con ocasión de un suceso de regocijante apariencia. ¡Oh, un pequeño suceso! Ocurrió que un honorable ciudadano vió en peligro su vida después de haber co-

mido cierta cantidad de boquerones. El doliente y el médico que le asistía sospecharon que la razón de aquel mal no podía ser otra que una intoxicación producida por el mal estado de los suculentos pecesillos, y que presentaron una denuncia a la que acompañaban los boquerones que habían sobrado de la merienda.

Era tarde ya cuando aquellos pequeños seres difuntos, unidos por la cola y rebozados en huevo, fueron depositados sobre la mesa del señor secretario del Juzgado. El señor secretario se ponía ya su gabán para marcharse. Dirigió una mirada de disgusto al aceitoso paquete y ordenó: —Que los guarden.

Salí. Tras él, los demás empleados. El ordenanza encargado de la limpieza llegó después, vió los boquerones, exhaló un gruñido de gula y se los comió uno a uno, desprendiéndolos como a las uvas de un racimo.

Al siguiente día el secretario preguntó al oficial por los boquerones, el oficial a los escribientes, los escribientes a los meritorios, los meritorios al alguacil; el alguacil dijo al ordenanza: —¿Has visto unos boquerones que estaban sobre la mesa del secretario?

—No sólo los he visto—contestó con satisfactorio orgullo el interpelado—sino que los he comido. El señor secretario me ha dado permiso para disfrutar siempre de los restos de su merienda.

—En este caso—informó el otro—no se trataba de su merienda, sino de unos boquerones envenenados que era preciso hacer analizar.

El ordenanza murmuró, aterrado: —No obstante, estaban buenos. Yo no he sentido la menor molestia.

Pero tuvo que comparecer ante su jefe para confesar su pecado. Cuando lo hubo oído, el secretario se negó a transigir. No levantó acta ni se le ocurrió proclamar que, en rigor, el más eficaz de los análisis había sido involuntariamente realizado y por él se sabía que los boquerones no eran tóxicos. Exigió tozudamente:

—Yo no tengo nada que ver con eso. Aquí había unos boquerones, y, antes de veinte minutos, es necesario que unos boquerones estén aquí. El ordenanza casi lloraba al salir, porque no se le ocurría arbitrio alguno para restituir lo ya devorado y digerido. Pero el alguacil sugirió:

—En la tienda de enfrente hay una tienda de comestibles donde también venden boquerones. Si yo estuviese en tu caso, sabría lo que cumple hacer.

Y aún no había terminado de decirlo, cuando el ordenanza brincaba las escaleras para regresar diez minutos después con unos abanicos de boquerones que depositó respetuosamente ante la mirada aprobadora del señor secretario.

Los sabrosos animalitos fueron enviados al laboratorio. El concienzudo informe probó que aquellos boquerones estaban putrefactos y contenían materias tóxicas.

Y el vendedor de los otros boquerones, fué condenado. Pero la Justicia se evitó el sonrojo de confesar que sus más modestos auxiliares engullían los cuerpos de delito.

(Prohibida la reproducción)

El ferrocarril Estella-Marcilla

VITORIA, 24.—La Comisión Permanente de la Junta Gestora, encargada de llevar adelante la gran obra de construir la sección Estella-Marcilla, del ferrocarril Vasco Navarro, sigue su labor, sin descanso.

Hoy se ha trasladado a Pamplona, para que la Diputación entregue el original del proyecto y remitirlo a Madrid, acompañado de la instancia correspondiente.

Se pretende que esta misma semana sea todo presentado en el Ministerio de Obras Públicas.

Los conflictos sociales

TOLEDO.—Obreros de todas las agrupaciones se reunieron en asamblea en el Teatro Rojas, acordando constituir un frente único.

Se designó un Comité que estudie la fecha y alcance del movimiento que realizarán para protestar de la crisis obrera.

SORIA.—Mañana, el alcalde reunirá las fuerzas vivas de la capital, para tratar del paro obrero. El exviconde de Eza entregó al alcalde 10.000 pesetas con destino a las familias pobres.

CORDOBA.—En vista de las gestiones realizadas por el gobernador, los metalúrgicos han desistido de la declaración de la huelga mientras se discuten las nuevas bases.

Como los patronos amenazaban con el cierre de las fábricas y talleres, el gobernador les advirtió que les aplicaría la ley de Defensa de la República, y entonces se avinieron a negociar con los obreros.

La impresión es optimista.

MAS INFORMACION DE BARCELONA

Detenciones importantes. -- Hallazgo de bombas. -- El traslado de los servicios de Orden Público. -- El comandante Figueroa herido al examinarse un arma. -- Otras noticias

BARCELONA, 24, v. h.—Los agentes de Policía que estuvieron en Igualada con motivo del descubrimiento de las bombas han practicado dos importantes detenciones.

Se trata de un individuo que, según cartas encontradas en su poder y otras que existen en la fundición de Antonio Guillén, sostenía relaciones comerciales con éste. Además tenía a su cuidado al hijo de Guillén, de once años de edad, a quien visitaba su padre todas las semanas. La otra detención se refiere a una linda muchacha con la cual parece que Guillén sostenía relaciones íntimas. La Policía verificará ciertas investigaciones para aclarar si los detenidos pueden tener noticias de actos en relación con la fábrica de explosivos. En poder del detenido se encontraron varias letras giradas por Guillén, y en Igualada, otras libradas por el detenido.

También ha sido detenido el conocido anarquista apodado "el Poeta", dibujante que firma sus trabajos con el pseudónimo de "Shun", por ocultar el domicilio del fabricante de bombas de Igualada. "El Poeta" estuvo como penado en el Dueso, condenado por arrojar una bomba que ocasionó ocho muertos y fué indultado el día 14 de abril.

En la montaña del Carmelo, en el sitio conocido por la Fuente del Cuento, en el mismo lugar donde hace varias semanas la Guardia civil sorprendió una reunión clandestina, y fué recibida con bombas de mano, que contra ella lanzaron los reunidos, han sido halladas bajo un montón de piedras 26 bombas de forma de pifia. Se supone que los que fueron descubiertos en aquel lugar trataban de ocultar los explosivos, consiguiéndolo después de varios días de trabajo, a fin de evitar que los hallaran en su poder.

Acusado de haber falsificado una cantidad superior a 30.000 pesetas, de una conocida fábrica de chocolates, ha sido detenido su representante en esta capital, José Pérez Ferrer, quien cobraba las facturas y se quedaba con el importe.

Esta mañana llegó el director de Seguridad. Después de conferenciar con el general Batet, se trasladó a la Generalidad, conferenciando más de media hora con el señor Maciá.

Se ha denunciado nuevamente al periódico "Solidaridad Obrera", por publicar un artículo injurioso.

Los comisarios de esta región organizaron un banquete en honor del jefe de Policía dimisionario señor Ibáñez.

Durante el acto le entregaron un bastón de mando, costeado por suscripción entre los funcionarios.

Hoy se ha sabido que después de la despedida del jefe de Policía señor Ibáñez, del personal a sus órdenes, se dirigió a sus habitaciones particulares acompañado del comandante de Seguridad, señor Suárez Figueroa.

Allí se pusieron a examinar unas pistolas. Una de ellas se disparó, hiriendo al señor Figueroa en la ingle.

Al señor Ibáñez le produjo el accidente gran impresión. El herido, que se encuentra en grave estado, fué trasladado a una clínica.

El señor Suárez Figueroa iba a ser destinado a África como ayudante del nuevo Alto Comisario.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Asunción Juan Navarro, por arrojar a su novio un frasco de vitriolo que le ocasionó la pérdida de un ojo.

Se la condena a un año y un día de prisión y a 5.000 pesetas de indemnización.

En el paso a nivel del ferrocarril del Norte, cerca de Juneda (Lérida), un tren arrolló a un automóvil, resultando en el accidente un muerto, un herido gravísimo y cuatro graves.

En el Salón Olimpia se celebró una velada de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados: Primer combate.—A cuatro rounds de tres minutos. Colás venció por puntos a Quintana.

Segundo.—A seis rounds de tres minutos. Egocheaga abandonó en el cuarto asalto ante Trusset.

Tercero.—A diez rounds de tres mi-

nutos. Vitriá venció por puntos a González.

Seguidamente saltaron al ring Paulino Uzcudun y el italiano Bergomas, que dieron el siguiente peso: Paulino 93 kilos y Bergoma 103.

Al medio minuto justo de comenzado el combate, después de un cambio de golpes al cuerpo, Paulino consigue un croché flojo de derecha a la barbilla del italiano, dejándolo fuera de combate.

Se declara vencedor a Paulino por K. O. El público, defraudado, intentó quemar el teatro, lo que evitó la presencia en el mismo de don Francisco Maciá.

El presidente de la Generalidad, llamó a Paulino, felicitándole por la victoria.

El vasco, para calmar los ánimos, hizo varias exhibiciones, que fueron aplaudidas.

Por último, la Empresa hizo salir a Arilla que lo enfrentó con el francés Haubry.

En el primer round Arilla derribó tres veces a su contrincante, y en el segundo, el francés abandonó.

La Asociación de Ganaderos eleva un escrito al jefe del Gobierno protestando de la roturación de terrenos dedicados al sostenimiento de los rebaños

Madrid, 24.—10 noche

La Asociación General de Ganaderos ha dirigido al jefe del Gobierno el escrito que a continuación insertamos:

"Excelentísimo señor: Publicada la ley de Reforma agraria, esta Asociación esperaba que su implantación fuese normalmente realizada, procurando en lo posible la defensa de los intereses ganaderos que por ella pudieran resultar afectados.

El ministro de Agricultura, dándonos cuenta de la importancia y especialidad de la riqueza pecuaria, a requerimiento de esta Asociación, dictó acertadas disposiciones, evitando la roturación de los terrenos de pastos dedicados al sostenimiento de la ganadería, y ello hizo concebir a esta Asociación esperanzas, de que, con tan acertado criterio, se procuraría defender esta importante rama de la economía nacional. Vió bien pronto, sin embargo, defraudadas sus esperanzas, con la publicación de los decretos de intensificación de cultivos, pretendiendo, con criterio equivocado, extender las zonas de cultivos de cereales ya demasiado amplias en nuestro país y con amenaza para la riqueza ganadera.

Pero este peligro resulta acrecentado en forma gravísima con los atropellos e invasión de fincas que a diario se están cometiendo en distintas zonas de nuestro país, muy especialmente en los momentos actuales, en Extremadura, donde son violentamente roturados los majadales y terrenos dedicados al sostenimiento de los rebaños, con tolerancia e inhibición de las autoridades.

Sin entrar esta Asociación a defender las propiedades afectadas, si se ve en el ineludible deber de exponer ante la más alta representación del Gobierno, el gravísimo daño y enormes perjuicios que los hechos apuntados significan para la vida en nuestro país de la ganadería, amenazada ya por las inseguridades y amenazas de que va siendo víctima, y si se pone inmediato remedio a esta situación, la riqueza ganadera será destruida en gran parte, y es inútil exponer ante el claro criterio de vuestro país lo que esto representará para la economía nacional, ya que esta riqueza, a diferencia de otras, no puede regenerarse si no es con el transcurso de muchos años.

Por ello, esta Corporación se ve en la necesidad de exponer cuanto antecede ante V. E. con el ruego de que el asunto sea examinado con la detención que su gravedad requiere, y en su consecuencia, se adopten aquellas disposiciones que eviten la destrucción de una de las más importantes y básicas representaciones de la riqueza nacional.

Madrid, 19 de enero de 1933.—El presidente."

BAJO EL CIELO RIOJANO

VAREA

EL MEJOR MIRADOR DE LOGRONO

Cuando yo buscaba en los alrededores de mi pueblo el mejor punto de vista para construir una casita de campo, me fijé en Varea.

Allá entre la caseta del paso a nivel que se cruza con la carretera que conduce a Calahorra y las primeras casas del memorable barrio de Logroño, cuna de Zurbano y vestigios ocultos de la capital de España en tiempos de los verones, existe un alto declive desde donde se domina un espléndido paisaje lleno de luminosidad que, alegra el alma y vivifica el corazón, regala de los ojos, los cuales se recrean al contemplar los fieros horizontes de Navarra y Alava cuyos agudos picachos requiebran con sus cortes montañosos las lejanías azuladas desde donde los valientes carlistas hicieron frente a los esforzados liberales.

Entre las arboledas frondosas de un valle paradisíaco va perdiéndose, manso en los remansos, sonriente en los vados, jugueteón en los acantilados, el Ebro, que adopta todos los tonos desde el verde marino hasta el blanco espumoso, pasando por el suave reflejo azulado del cielo.

Frente a Varea, la falda magestuosa de Cantabria, esa esfinge riojana, en sus tiempos nido misterioso de un gran palomar que, aunque perteneciente al bizarro capitán de la Guardia civil Olagüenaga, tuvo que morir sin poder proteger a sus inocentes mensajeras del mortífero plomo de los cazadores furtivos.

Desde Varea se domina tan vasto, variado y dilatado panorama, que no es exagerado catalogar este barrio campestre como el mejor mirador de Logroño.

No es extraño que aquellos maestros en el arte de saber apreciar el valor estratégico y comercial de las antiguas ciudades, los romanos, la hicieran objeto de sus preferencias, denominándola por boca de Silvio Valdeserran, tierra riquísima o ciudad magna por su gran fertilidad. Y según cuentan las crónicas fué población importante para el comercio como punto de exportación por el Ebro que era navegable desde su desembocadura hasta "Varia" por espacio de 260 millas.

No sería difícil encontrar bajo sus aguas los refuerzos acantilados de obra tan maestra que bien pudiera servir en la actualidad de guía y aliciente para buscar la vía fluvial, económica, de nuestros productos hacia el Mediterráneo.

Huellas preciosas nos ofrece también la tierra de Varea, descubriendo hacia el Norte, mirando al Ebro, un botarate sin fondo al pie de unos vetustos sillares por donde deberían emprenderse con toda urgencia excavaciones arqueológicas para descubrir el emporio de riqueza artística que la antiquísima capital de España veronesa debe estar enterrada, bajo las entrañas del suelo de Varea.

Amigo, queridos paisanos! Que toda la audacia de aquel indomable guerrillero que se llamó Zurbano, cuyas proezas increíbles contra los carlistas han immortalizado Varea, se concentre entre nosotros para no descansar hasta conseguir que este barrio de Logroño sea un punto de atracción en el turismo riojano, desde donde se puedan admirar tesoros arqueológicos y bellezas espléndidas.

Pronto un camino que venga en línea recta desde la carretera hasta el pueblo, y fíjense a los lados pequeños hotelitos que sirvan a los veraneantes para deleitarse con las aguas del Iregua y el Ebro, pintorescamente entrelazadas en amorosa confluencia.

Y en la humilde casa donde nació y vivió Zurbano, cuyo escudo, unido al testimonio de los ancianos, es la mejor ejecutoria, a falta de otras pruebas, levántese el altar de las libertades riojanas, tan maravillosamente encarnadas en aquel prodigio de valor personal, émulo de los más grandes capitanes.

Alejandro, César y Napoleón fueron grandes porque movían masas, pueblos, ejércitos, secundados por toda una pléyade de gentes capacitadas en el arte de la guerra.

Zurbano fué tanto o más grande que ellos, porque realizaba imposibles sin otra ayuda que su esforzado ánimo y un puñado de valientes.

De guerrillero llegó a Mariscal, a fuerza de arrojo audaz y temerario, y su biografía podría ser un verdadero regalo para nuestras escuelas, ya que las generaciones actuales carecen precisamente de lo que tanto le sobraba al héroe riojano, el romanticismo verdad, la lucha generosa, intrépida y tenaz del espíritu rebelde contra la arbitrariedad erigida en principio.

En su liberalismo llegó Zurbano hasta la saciedad. Crueldad llaman los falsos historiadores a la vehemencia y la pasión de nuestras idealidades santificadas por el más inequívoco de los sacrificios, el sacrificio constante, desmedido y resuelto de la vida en beneficio de nuestros ideales, en beneficio de los demás, porque luchar por la libertad como luchaba Zurbano era luchar no precisamente en provecho propio, sino en beneficio de la Humanidad.

Su mayor timbre de gloria era el ser enemigo a muerte de los carlistas, a los cuales infundía un verdadero terror, desconcertándolos con sus atrevidas correrías, con sus arriesgadas sorpresas, con sus inconcebibles hechos de armas.

Cuando se le volvió la estrella, tuvo que emigrar a Portugal. Pero Zurbano era un buen hijo del país y aquel espléndido panorama de Varea le hizo caer en la tentación de volver a su tierra para saborear el cáliz de la amargura, sublevándose con 80 hom-

bres, entre los que figuraban sus dos hijos y su cuñado, Cayo Muro, para proclamar la Constitución verdadera contra los falsos liberales.

Aplastado por fuerzas superiores y teniendo que retirarse herido y maitrecho, fué capturado por un facineroso traidor, que le entregó a las tropas de la reina, por la cual tantas veces había dado su sangre, después de sufrir el horrible dolor de perder a sus dos hijos, también fusilados el día anterior.

Varea y Zurbano son el ideal visto a través de unos edénicos horizontes. Los hijos de esta tierra reflejan en sus ojos todos el mismo espíritu indómito, generoso y pendenciero del glorioso pendenciero.

Indudablemente que visto a través de la historia y de la magnificencia del paisaje, el mejor mirador de Logroño para el recuerdo, para el espíritu y para los ojos, es Varea.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Se ha confirmado el fallo de un Consejo de Guerra

TOLEDO, 24.—La Superioridad ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra celebrado en el Alcázar el 20 de diciembre contra varios vecinos de Corral de Almaguer, por agresión a la Guardia civil.

Se condena a Casto Macheano, Cirilo Pozo y Ricardo Lozano, a dos años de prisión por agresión a la fuerza armada y a siete meses por uso indebido de armas de fuego, a Santos y Benito Chacón, a dos años, y a Máximo Luengo, a cuatro meses, y se absuelve libremente a Francisco García Chacón.

Los cinco condenados primeros han elevado recurso a la Sala Sexta del Supremo, pero no los aplicables los beneficios del decreto de indulto de 8 de diciembre de 1931.

Ha muerto el prelado salmantino

SALAMANCA.—Ha fallecido el obispo de aquella diócesis, monseñor Frutos Valiente.

Había nacido en Murcia, el año 1833. Fué canónigo de la Iglesia Primada de Toledo. En 1920 se le designó para la silla episcopal de Jaén, pasando después a la de Salamanca.

El entierro del doctor Valiente se verificará mañana, después de los funerales.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varías horas.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Palacio de Buenavista la visita del embajador de España en París, señor Madariaga; del director general de Obras Hidráulicas, señor Delgado Torres, y la del diputado a Cortes, don Gabriel Franco.

Después recibió el presidente del Consejo a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicarse.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación manifestaron a los periodistas que la tranquilidad en toda España era absoluta. El ministro de Instrucción pública recibió la visita del doctor Marañón y del escritor Rivas Cherif.

Esta mañana visitaron al ministro de Estado el embajador de la Argentina y el encargado de Negocios de Turquía.

Esta tarde recibirá el señor Zulueta a los diputados a Cortes señores Guerra del Río, Pérez Trujillo, señor Sierra, cónsul de Orán y don Santiago Vinardell.

Esta mañana el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, recibió en su despacho la visita del nuevo alto comisario en Marruecos, señor Moles; del gobernador civil de Tarragona, señor Freixa, del consejero de la Empresa editora de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", don Antonio Sacristán.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras, de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

Teatro Moderno
HOY, MIERCOLES
A las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO
El Collar de Motas
Película policiaca de gran interés y emoción, basada en una investigación del famoso SHERLOCK HOLMES
MAÑANA, JUEVES
QUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO
Por JENNY JUGO
PROXIMAMENTE
Dos extraordinarios programas hablados en español
REMORDIMIENTO
y
EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

JERSEYS
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
POR FIN DE TEMPORADA
CASA LABAD

Tuberculosis infantil

Hoy que por fortuna parece empezar a preocupar el problema de la Patología infantil, y comienza a darse al niño la gran importancia que merece, quiero cooperar en este sentido, fomentando el interés de la madre en todo cuanto se refiera a la salud de sus hijos, dándole a conocer de una manera sencilla las cuestiones de más importancia divulgando entre ellas conocimientos y prácticas que las coloquen en mejores condiciones para el desempeño de su noble misión.

En el tema de hoy, expondré algunas consideraciones sobre el tan debatido tema de herencia tuberculosa; modo de evitar el contagio y porvenir del niño una vez infectado.

En cuanto al primer punto: herencia de la tuberculosis, varias han sido las teorías sustentadas y a la vez, varias las hipótesis sobre el modo de originarse esta infección.

Entre las mismas clase médica y aun después de bastantes estudios sobre este asunto, hubo quien sostuvo el carácter hereditario de la tuberculosis. A tal efecto, Oxenius cita un caso de meningitis infantil y dice: "Lo más terrible de este caso fue una conversación sostenida después de la muerte del niño con su abuelo también médico. Veía usted colega—me dijo—tengo desde hace diez años una lesión tuberculosa que no me perturba... y este es el tercer nieto que muere de una meningitis tuberculosa". En este caso claramente se ve, el abuelo era causa inconsciente de tan sensible desgracia, debido a su creencia fatalista del carácter hereditario de la tuberculosis.

Científicamente todavía se plantea este debatido tema, formulando diversas maneras de verificarse el contagio, bien directamente por el semen o huevo, bien en la matriz, o en el momento del parto.

Sin embargo son rarísimos y no se ha podido hacer demostración categórica de estos casos, los que prácticamente pueden considerarse como nulos.

Mayor importancia ha adquirido la teoría sostenida por Martius, sobre "la disposición para la tuberculosis" en hijos de padres afectados de esta enfermedad. Lógicamente se comprende que las mujeres tuberculosas, dadas los profundos trastornos que en su organismo provoca la enfermedad, máxime su propensión a partos prematuros den a luz niños en condiciones de inferioridad con relación a su defensa orgánica ante la infección; esta debilidad en continuo ambiente materno, será otro factor que hará más fácil el desarrollo de esta terrible enfermedad en el niño.

En Francia, fué Kuss el primero que en 1898 señaló que la tuberculosis infantil no procedía de la herencia, sino de una infección posterior y modernamente se han hecho estudios sobre este particular cuyo resultado ha sido la confirmación plena de esta teoría. Se ha observado el caso de dos mellizos hijos de madre tuberculosa, de los cuales el separado rápidamente de ella en el momento de nacer, permaneció sin contagio y por el contrario, el que permaneció junto a la madre, contrajo rápidamente esta afección.

Mercier publica también varios casos muy interesantes. De 30 niños de padres tuberculosos, 20 fueron separados de su madre en el momento de nacer, logrando que permanecieran sanos sin el menor vestigio de infección, mientras que los 10 restantes que continuaron conviviendo con ella, presentaron rápidamente síntomas de contaminación.

Como vamos viendo, el carácter hereditario de la tuberculosis queda desechado, ya que, siempre, mediante una investigación minuciosa encontraremos un posterior contagio causante de su aparición en el niño. Convencidos de esto, es por lo que algunos autores tratan de preparar una vacuna que hiciera al niño resistir a la infección y a tal fin, después de muchas experiencias y pruebas llegó a obtenerse por Calmet la vacuna B. C. G. ya de todos conocida y cuyas ventajas nadie discute; de técnica tan sencilla en su aplicación, que no requiere otro requisito, sino su adopción en los diez primeros días de la vida del niño y que hoy todas las escuelas médicas tienden a preconizar su uso sistemático.

Pasemos ahora a ocuparnos de los principales medios de transmisión e introducción del bacilo de Kook en el organismo infantil.

En los lactantes, por el carácter unitario de su alimentación, la leche de vaca constituye una de las principales causas de la propagación de esta plaga social, dando lugar a un problema tan serio en la Patología infantil, que naciones tan perfectas en este sentido como Norte América, no se han recatado en la última Asamblea de Médicos Pediatras de recordar a los industriales de este ramo la gran responsabilidad social que adquieren por el suministro de leches inapropiadas, dándoles consejos y orientaciones detalladas, sobre la forma de cuidar el ganado, su limpieza, conocimiento frecuente por un veterinario, orientación de las cuadras, modos de transportar la leche, etc., etc.

Todas estas prácticas y precauciones, juntamente con la cocción al llegar a los domicilios y su enfriamiento rápido hasta una temperatura inferior a 15 grados, restarán muchas probabilidades de contagio, librándonos de una de las más importantes fuentes de infección.

Otro factor muy digno de tenerse en cuenta en la propagación de esta enfermedad, está constituido por las gotitas de Flügge formadas por las partículas de saliva que lanzamos en el momento de toser o de hablar y que en los individuos tuberculosos llevan albergado el bacilo. Estas gotas directamente o bien al desecarse, dejan en libertad al germen, que flota en el ambiente constituye otro factor de contagio de gran importancia.

En cuanto a las contaminaciones por el polvo, se han hecho experiencias curiosísimas. Puestos varios conejillos de Indias en distintas jaulas y a distintas alturas y todas ellas en la misma habitación, se ha sacudido un trozo de tela previamente contaminado por el bacilo, quedando éste flotando en el ambiente mezclado con partículas de polvo; en investigaciones posteriores realizadas sobre estos conejillos, se ha comprobado que los colocados en las jaulas inferiores fueron gravemente atacados, siendo menos la infección, a medida que se iba ascendiendo a las jaulas superiores, y quedando exentos de la infección, los colocados en las más altas. Dedúcese de esto, el peligro que encierra la colocación de cortinajes en las habitaciones de los niños, como asimismo de todo aquello que pueda ser fácil albergue del bacilo.

Estas tres son las principales formas de contagio; sin embargo, la infección directa mediante el beso u otro cualquier contacto es causa a veces de muchas infecciones en los niños. Así se ha visto, la tuberculosis entre los infantes de la raza judía después de la circuncisión y originada mediante la succión de la herida por el Rabino infectado.

Otro caso típico de contaminación y que explica lo complejo de este problema es el referente al niño que sin ningún antecedente familiar ni al parecer de cuantos le rodean, es afecto de un proceso tuberculoso a los 14 meses; hecha una investigación profunda se llegó a la conclusión de que la infección era provocada por una muchacha de servicio que cuidaba de su comidita y que en el momento de dársela tenía por costumbre—la tan arraigada entre nosotros—de pasársela previamente a su boca y después dársela al niño. Examinada concienzudamente, se encontró en su paladar un proceso típico tuberculoso.

En cuanto al porvenir del niño infectado depende éste de un sin fin de causas. En primer lugar se halla la reiteración de los contagios, ya que éstos se repiten con frecuencia, hacen que el niño no pueda crear defensas para contrarrestar estas continuas infecciones, saliendo vencido en esta trágica lucha; por tanto, claramente se ve la conveniencia de la más temprana separación una vez descubierto el foco de contagio. Sin embargo es éste un punto que en la realidad, bien por falta de medios hospitalarios o por escasa cultura de los padres hacen difícil llevarlo a cabo. A este objeto cita Redeker el caso de un niño tuberculoso, hijo de padres tuberculosos y que al exponer a éstos la conveniencia de la separación, fué replicado por el padre "ya que yo he vivido tuberculoso, bien puede vivir mi hijo". Como se ve el problema de la tuberculosis está íntimamente ligado al concepto de cultura y estado económico.

Otra causa que predispone a la tuberculosis infantil, son todas aquellas enfermedades propias de la infancia, cuyos trastornos por ellas producidos restan energías al organismo del niño, dejándole en condiciones de inferioridad para su defensa. Se halla en primer plano el sarampión y siguiente la tosferina y la gripe; en una palabra, el medio ambiente en que el niño se desenvuelve, su régimen alimenticio y en fin, todas aquellas condiciones higiénicas que den o resten energías al niño, influirán para el futuro de una manera importante.

Damos con esto fin al presente artículo, para exponer en el siguiente, el tratamiento de la tuberculosis en los niños.

RUFINO VILLAR MATUTE
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid

De la Alcaldía

En nuestra entrevista de ayer con el señor alcalde, nos dijo que a las 542 pesetas a que ascendían los donativos recibidos para facilitar trabajo a los obreros parados, hay que aumentar los recibidos durante el día, que son los siguientes:

	Pesetas
Don José Jiménez,	10
Uno que no tiene braserío,	10
Don Tomás Ortiz de Solórzano,	100
Personal de jefes, oficiales, clases y tropa de la Comandancia de la Guardia civil,	50
Suma y sigue,	717

También ha recibido el ofrecimiento de diez metros cúbicos de grava hecho por don Francisco Fernández, con destino a las obras que con dichos donativos se realizan.

Nos dijo también que a primera hora de la tarde se había reunido en su despacho con doña Juana Madroño, para ultimar los detalles relacionados con la nueva Cantina escolar que funcionará en el Grupo escolar de "Gonzalo de Berceo", cuya inauguración tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de febrero.

Igualmente nos dijo que, a pesar de no ser costumbre efectuarlo en la época en que los presupuestos están pendientes de aprobación por la superioridad, había dispuesto que la Depoetaria municipal satisfaga los intereses o cupón de la Deuda municipal, pues su deseo es elevar el prestigio de la Corporación hasta lograr desarmar por completo a sus destructores.

Por último nos dijo que las Comisiones de Instrucción Pública y de Policía Urbana, en sus reuniones semanales se habían ocupado y ultimado los informes de diversos asuntos de interés que serán resueltos en la próxima sesión.

LA F. A. I.

Por JOSE PLA

No puede negarse que la preponderancia que en la dirección de la Confederación General del Trabajo tiene el llamado grupo de la F. A. I. (Federación anarquista ibérica), ha significado un peligro recrudescimiento del método revolucionario en lucha de clases de nuestro país. La eliminación del llamado grupo de los 30, a cuyo frente estaban personajes tan significados como Clara, Pestaña, Peyró, de la dirección del Sindicato Único y la pérdida por parte de este grupo del control del órgano oficioso de la Confederación (la edición barcelonesa de "Solidaridad Obrera"), ha colocado la dirección de las masas sindicalistas en manos de la izquierda sindical, del grupo más activista. Desde que se produjo este desplazamiento hemos visto los acontecimientos del Alto Llobregat, la revuelta de estos últimos días y la incesante agitación de Andalucía, Extremadura y la Mancha.

El grupo de los 30 fué atacado ardentemente por la F. A. I. Los representantes más típicos fueron acusados de confusiónismo, de sentimentalismo, de falta de sentido revolucionario y de contactos con elementos políticos típicamente reformistas (con Maciá y la Esquerra catalana principalmente). El peso de estos ataques tuvo que soportarlo, sobre todo Peyró, como director responsable de "Solidaridad Obrera", durante el predominio de este grupo. Hay que leer la crítica durísima e implacable que un militante comunista catalán muy conocido, Jaime Miravittles, del Bloque Obrero y Campesino ha hecho en su libro "De Jaca a Sallent", de la política de este grupo. Ha sido este libro precisamente—dirección feroz de los 30—el que ha manejado la F. A. I. en su lucha contra los elementos moderados del sindicalismo. Los de la F. A. I. se ríen de los comunistas. No les dan ninguna beligerancia revolucionaria. Los consideran personas dedicadas a la literatura cursi y ridícula. Pero se da el caso, absolutamente observable durante los últimos meses, que los comunistas son los que proporcionan argumentos a la F. A. I. en su lucha contra los elementos moderados. Los comunistas parecen satisfechos de este papel. Los comunistas creen en realidad que ha sido la solidez de su posición crítica la que ha mantenido a la F. A. I. en un estado de enardecimiento vivísimo.

El grupo de los 30 se ha defendido de estos ataques provocando una escisión en la Confederación. En muchos pueblos de Cataluña hay actualmente dos Sindicatos y no puede negarse que la mayoría de los obreros se ha ido con Pestaña y Peyró. Pero éstos, prácticamente tienen mucha masa y poca fuerza. Les falta el periódico "Solidaridad Obrera" y les falta sobre todo, el prestigio revolucionario de un nombre: el Sindicato Único. Es decir: les faltan los sellos y las estampillas. Esto está en manos de la F. A. I. y hasta que otro Congreso decida quién debe tener el predominio, éste continuará siendo ejercido por García Oliver, Ascaso y Durutti.

El predominio de la F. A. I. ha variado mucho la vieja Confederación. Ha variado, desde luego, la mitología. Los viejos ídolos del proletariado catalán—Ferrer, Guardia, Salvador Seguí (Noy del sucre), Francisco Layret—son considerados por el ala izquierda del sindicalismo como pequeños burgueses reformistas. Los viejos problemas teóricos del anarquismo, problemas sentimentales, humanitarios, científicos, han sido substituidos por problemas de táctica correcta. El ídolo de la F. A. I. no es ya Bakunin y "La conquista del pan" sino un libro y esto sorprenderá seguramente a mucha gente—es un ex facista italiano, Curcio Malaparte Suckert, titulado "Técnica del golpe de Estado". Este es el libro que en este momento manejan los elementos de la izquierda sindicalista. El libro de Malaparte, es un estudio del 13 Brumario (golpe de Estado de Napoleón) y de la táctica empleada por Trotski durante la revolución rusa de octubre en San Petersburgo y que acabó por dar el poder a los bolcheviques. En contraste con estos dos golpes de mano triunfantes, Malaparte estudia además dos golpes fracasados: el de von Kapp que la socialdemocracia alemana yuguló y el de Trotski contra Stalin que el actual séquito de todas las Rusias dominó también rápidamente. En contraste con la vieja teoría del pronunciamiento contra las instituciones políticas (Malaparte presenta el 13 Brumario como el pronunciamiento típico) el escritor italiano, actual-

mente refugiado en París, presenta las características del golpe de Estado, por decirlo así, de última moda, que consiste como todo el mundo sabe, en apoderarse de los puntos neurálgicos de un país, esto es, de los centros de producción de electricidad, agua y fuerza motriz, de las comunicaciones de todo orden (teléfonos, telégrafos y ferrocarriles) y de los cuarteles. Estos son los problemas que apasionan en estos momentos a los anarquistas de la F. A. I. Y lo curioso es que el libro de Malaparte—obra no de un revolucionario, sino de un dilettante de la vida moderna—ha llegado a tener en España estos destinos también por sugerencias comunistas.

Claro está, pues, que si se compara la táctica que Salvador Seguí infundió a la Confederación con la que se sigue hoy nos encontramos ante dos cosas diametralmente distintas. La táctica de Seguí se basaba en la huelga general como el mito más prestigioso de la revolución y la famosa huelga de la Canadiense no es más que el desarrollo hasta sus últimas consecuencias de esta teoría. La táctica actual parece basarse en la simple audacia de una minoría decidida y supone para triunfar que la acción de enfrente está ocupada por un Krenski. Hay que desear—hay que hacer todo lo posible—para que esto no sea el caso de la península.

(Prohibida la reproducción)

EN EL CIRCULO RADICAL

Conferencia de don Jorge Palomo

En el Círculo del Partido Republicano Radical se celebró en la noche de ayer la conferencia anunciada, correspondiente al ciclo que con tanto éxito viene celebrándose semanalmente. La de ayer estaba a cargo del ingeniero de Obras Públicas, don Jorge Palomo y había despertado gran interés por la actualidad del tema elegido.

A escucharle acudió numeroso público, a pesar de que la frialdad de la noche pudo restarle concurrencia. Abrió el acto don Marcelino Ramírez, quien se refirió a la conferencia última de la que, dijo, se había obtenido la consecuencia de que la incultura de las masas constituye el único motivo del malestar actual, pues el obrerismo inculto está siendo captado por los elementos extremistas que lo conducen a ciegos por unos derroteros francamente suicidas.

Esta es la herencia que nos ha dejado la Monarquía y a ella se debe, sin duda alguna, la infranquididad social que venimos padeciendo, pues el pueblo, mal enseñado, no sabe hacer uso de las libertades que la República le ha concedido.

Esto no ocurrirá luego, porque la República se está preocupando de la creación de medios de enseñanza que darán a todos la capacidad necesaria para saber vivir una vida normal, libre de odios y pasiones, aun cuando hay muchos que la combaten y otros que dicen que caminamos hacia un caos. Pero no lo creáis, porque un pueblo que piensa y tiene ideales, no puede morir jamás.

Presentó al conferenciante señor Palomo, nuevo valor de la República local, de quien por su inteligencia podrían recogerse grandes enseñanzas. El señor Palomo, después de recoger y agradecer las palabras que en su elogio pronunció el señor Ramírez, comenzó diciendo que su pensamiento primero al comprometer su conferencia fué hablar de urbanismo, que es tema local de gran transcendencia, pero que lo ha dejado para otra ocasión, porque las lecturas de la prensa de estos últimos días le habían sugerido la idea de hablar de la enorme crisis económica mundial, tema más árido, pero de mayor importancia, para el que pedía un poco de atención.

No dejó de reconocer, dijo, que el

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Sus efectos son eficaces en todo tiempo.
No se vende a granel.



ambiente en que voy a desenvolver mi conferencia es de un matiz doloroso y existe crueldad cuando hay que proceder a una cauterización intensa. Pero de ella puede salir una curación o, por lo menos, una aminación de un mal.

La crisis económica mundial, y no afirmándose que ha sido producida por la todavía reciente guerra europea. No cabe duda que ha podido ser la originaria de que se haya precipitado el mal, la causa verdad de él es muy anterior. Acaso provenga desde la creación del mundo, pues es indudable que el egoísmo de la humanidad es el estigma precursor de este mal. Por esto la crisis que ahora ya decimos se hubiera presentado más tarde o más temprano con la guerra europea o sin ella.

Detalló en qué consiste ese egoísmo y acerca de él puso varios ejemplos, vulgarizando teorías y problemas para que llegaran claramente a todos los oyentes. Se remontó a los tiempos primitivos como asseveramiento a sus afirmaciones, estudiando la civilización en todas sus épocas, para sacar la consecuencia de cómo el egoísmo humano produjo la Gran Guerra y mantiene hoy latente el estado guerrero de todas las naciones.

Citó cifras concretas de la pérdida de hombres y energías de esa hecatombe humana, para llegar a la conclusión del fracaso de la Sociedad de Naciones que, con todo su poder, no ha podido impedir que una nación haya vendido armamentos a otra que se halla en guerra y que mucho menos podrá impedir ésta el día que llegue a declararse.

Habló de las deudas de guerra que tantos disgustos vienen costando a las naciones interesadas y, finalmente se refirió al tema de la semana de cuarenta horas que ahora se discute en Ginebra, que vendrá a agravar el mal, porque si de momento aminora el número de los obreros parados, seguramente en plazo breve lo empeorará, porque el número de parados será mayor.

Exhortó a la Juventud Radical a pensar detenidamente en estos problemas, ya que son los jóvenes de hoy los que han de realizar la obra futura, aconsejándoles sean despreñados en el obrar y perseverantes en el estudio, porque en él han de encontrar el debido fruto.

El final de la conferencia del señor Palomo fué acogido con una estruendosa ovación. Nosotros hubiéramos deseado tener espacio suficiente para dedicar al trabajo del señor Palomo, el que por su importancia merecía. Nos adherimos a los elogios que le fueron tributados por el auditorio, que le felicitó entusiastamente.

El próximo beneficio teatral constituirá un éxito inigualado

Cuando en otras ocasiones dedicamos reiteradas informaciones a la preparación y organización de las funciones teatrales de carácter benéfico, entra por mucho, cuando no por todo, en nuestra asiduidad el propósito de menudear el reclamo para estimular la demanda de localidades. En la presente ocasión no cabe ese deseo, puesto que está ya despachado casi todo el billeteaje. Pepe Elzaga, con quien hablamos ayer, justificó el optimismo y la satisfacción que le advertimos, diciéndonos que acababa de presentar un magnífico ensayo, y que en cuanto a la colocación de localidades, las primeras fueron tomadas por don José María Trevijano, y de quien se llevaba las últimas hoy nos daría noticia.

Las funciones se celebrarán, pues, a teatro rebosante, y por lo que se refiere al programa, tiene en esta ocasión tal valor sugestivo que se explica que "la rebatía" del billeteaje y se explicará también que haya necesidad de repetirlo en otra fecha para que las muchas personas que en esta primera representación no puedan presentarse, no dejen de ver lo que en actos de este linaje va a ser tan singular y tan interesante.

En la composición de la revista "Aires del Ebro", se han juntado Luis Barrón y José Elzaga, como libretistas, y los maestros Fernández Iruretagoyena, Blasco y Abalos, para componer la partitura. El libro es original y entretenido, y la música muy ajustada a las exigencias de la letra, gracias a pegadiza. Algunos números se harán populares.

Encarnará el protagonista el gran cantante logroñés Román Zorano, que está haciendo una brillantísima gira por provincias y que el próximo día 28 dará una audición ante el micrófono de la radio de Madrid. Con él actuarán Rosita Laguna de Alonso, que tan maravillosamente interpretó "El rey que robó" no hace mucho tiempo, y Josefina Lasheras, que tanto se hizo aplaudir en su "particella" de la misma obra. Hay otros más hasta sesenta intérpretes, cuyos nombres daremos un próximo día, al recoger en nuestras columnas el programa; pero de ellos merece especial mención Arquímides S. Castillo, el formidable cantador de jotas.

La escenografía sorprenderá, seguramente. M. Crispín, notable pintor de quien en justo elogio nos hemos ocupado muchas veces, ha hecho maravillas.

La sastrería y demás elementos, se verán con admiración igualmente en fin, "Aires del Ebro", quedará en el recuerdo de todos como algo tan extraordinario que sólo podía lograrse con la voluntad y comunicativo entusiasmo de Pepe Elzaga, gran animador y gran corazón.

PASANDO EL TIEMPO

Más frío, bastante más que el anterior, fué el día de ayer. El termómetro descendió en la madrugada hasta señalar 5'6 grados bajo cero; pero fué lo peor que durante el día ni al sol, que se asomó algún momento a media mañana, ni a la sombra, pasó de dos décimas por encima de la temperatura del hielo. Y gracias que no sopló viento que, de otro modo, el frío se nos hubiera metido hasta helar las serosidades articulares.

La fuente ornamental de la Plaza de la Constitución aumentó sus adornos cristalineros y no sabemos si en ellos habrá quedado, conservándose, la idea de la fuente castellana con que se quiere sustituir la actual. En algún momento del día y de la noche quiso nevar, pero todo se redujo a unas gotas de agua helada que sobre el rostro daban la impresión de una cura con termocauterio, porque ya saben ustedes que el frío y el calor excesivos producen análogos efectos, o lo que es igual, que los extremos se tocan y los extremismos se llevan poco.

Si al fin nevara, se haría ineficaz el tránsito; pero menos riguroso el ambiente.

Además de la fuente mencionada y de los charcos y charquitos, se helaron también las orillas del Ebro. Nada más que las orillas. No llegó ni llegará seguramente—porque no ocurrió el año diecisiete en que las bajas temperaturas se acercaron a veinte grados bajo cero—a helarse del todo, como dicen que contaban que sucedió no sabemos cuándo, en que atravesaron la congelada superficie carros cargados de arena. Lo ponemos en duda, porque de tiempos viejos se cuentan siempre cosas extrañas. Acaso fuera el invierno del año aquel en cuyo verano las tormentas aumentaron tanto el caudal del dicho río que las aguas estuvieron a punto de rebasar la coorota del monte en que se asienta el monte de Ausejo.

C. M.

Los candidatos a la dirección de la escuela de Bellas Artes en Roma

Madrid, 24.—11 noche

Aumenta el número de candidatos para el cargo de director de la Escuela española de Bellas Artes en Roma.

Interrogadas algunas de las personas propuestas por los diversos centros, han dicho:

Victoria Maehoe, propuesta por el Museo del Prado, que todavía es prematuro hablar, hasta que resuelva en definitiva la Junta Superior del Ministerio de Estado.

El arquitecto Teodoro Anasagasti, propuesto por la Academia de San Fernando, que es la primera vez que suena el nombre de un arquitecto para dirigir aquel Centro y que sería muy beneficioso en él la obra de un arquitecto. El ha residido en Roma cuatro años, pensionado por aquella Academia, y de reasar en él el nombramiento se dedicaría a completar la obra de los anteriores directores.

Al periodista no le fué posible interrogar al señor Valle Inclán, propuesto por el Consejo Nacional de Cultura, porque sigue enfermo.

Faltan aún por recibirse dos propuestas.

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA INSPECCION.— Los señores maestros del segundo escalafón que deseen acogerse a lo preceptuado en el decreto de 14 de enero del corriente año, publicado en la "Gaceta" del día 18, deberán remitir al inspector jefe de la provincia, antes del día 2 de febrero, la hoja de servicios debidamente certificada y la instancia en la que formulen su petición.

—Los Ayuntamientos de la provincia que hayan de solicitar la construcción de edificios destinados para escuelas usando de las fórmulas consignadas en el decreto de 5 de enero del corriente año, además de la documentación que hasta la fecha se les venía reclamando, remitirán copia del presupuesto municipal.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESINOS

Vente en Farmacias—Pídanlo en Laboratorio Saiz de Carlos, Barrocas, 30-MADRID

que el an...
El término...
drugada ha...
cerro; pero...
el día ni al...
momento a...
sombra, pas...
na de la tem...
acías que no...
ro modo, el...
do hasta he...
culares.

de la Plaza...
sus adorm...
mos si en...
servándose...
estellana con...
actual. En...
de la noche...
se redujo a...
ada que sobre...
sión de una...
porque ya...
o y el calor...
gos efectos...
extremos se...
se llevan

aria incoño...
os rigurosos

hencionada y...
os, se helan...
el Ebro. Na...
No llegó ni...
que no ocu...
ne las bajas...
a veinte...
rs de todo...
que sucedió...
a través...
carros...
mos en da...
se cunen...
Así que en...
aquel en...
aumenta...
cho río que...
unto de re...
ente en que...
usejo.

C. M.

la direc...
a de Be...
oma

il noche

candidatos...
de la Escue...
en Roma...
e las perso...
versos cen...

esto por el...
ava es pre...
suelva en...
tor del Mi...

Anasagasti...
la de San...
a vez que...
quitecto pa...
que sería...
obra de un...
o en Roma...
por aquella...
el el nom...
completar...
directores...

posible inten...
en, propues...
de Cultu...
e dos pro...

TERIO

ECTON.—
segundo es...
e a lo pre...
4 de enero...
do en la...
rán remitir...
vincia, an...
ficada y la...
en su peti...

la provin...
a construc...
para escul...
con 5 de en...
de la docu...
cha se les...
a copia del

MACAL...
OS...
MALIX)

tómago...
vómitos...
adultos...
del estóm...
a las a...
el apeti...
uso...
stias del

nos

ito a Lab...
30-MADRID

Señora:

HAGA USTED TODO GENERO DE COMPROBACIONES, PERO EN LA

GRAN HUEVERIA ASTUR

ENCONTRARA HUEVO FRESCO, PARA FRITO Y PARA PASADO POR AGUA, A

1'60 docena

SERVICIO A DOMICILIO. Mercaderes, 10. Teléfono, 1868.

ACEITES REFINADOS MARCA CRUZ ROJA

CAMPEON DE LOS ACEITES

Habiendo sufrido los precios una baja muy considerable en una proporción de cuarenta céntimos en litro, nos es muy grato transmitir esta agradable noticia, cuyos precios y muestras pueden solicitarse a su representación y depósito exclusivo, Calle del Cristo, 20, Teléfono, 1422.

EDUARDO PARAQUELLOS

MADRID - RIOJA

EN EL CENTRO RIOJANO

El domingo, 22, como ya lo habíamos anunciado oportunamente, tuvimos el placer de oír al profesor del Conservatorio, don Salvador Tello de Meneses, que, con sus alumnos de violin Esperanza Sigüenza, Gaspar Llorente, Félix López, Luis Herrero, Agustín Olivares, Valentín Martín, Salvador Tello (hijo), Antonio Morat, Jaime Arús y Felipe Díaz, acompañados al piano por la señorita Victoria Maza de Lizana, interpretaron de una manera prodigiosa, impropia de alumnos elementales, un selecto programa de música española.

Felicidades al profesor, así como a los pequeños artistas, y que las ovaciones que obtuvieron les sirvan de estímulo en sus estudios.

La niña Marujita Tello, de nueve años, recitó con la gracia y picardía de una estrella, en la declamación "El médico cazador", de Vital Aza, y "María Trini", dedicada por el señor Soler, que despertó el interés y curiosidad del público, por su precocidad artística.

Los niños Marujita Tello, Cecilio Sigüenza, Fernando Bernado, Luis Hernández, Fausto Moreno y Eusebio Vega, del Cuadro Artístico Infantil del Centro Riojano, pusieron en escena "Las Nariños del Mago Pirulo", compartiendo grandes y entusiastas aplausos, con todos los demás, por ser una verdadera monería.

"Las Cosas de Gómez", graciosa comedia, fué representada por las señoritas Concha Nájera, María Jesús González y Ramona Yurba, Severano Traspaderme, Julio García y Luis Lacalle.

Fué un acertado repertorio, secundado por los simpáticos jóvenes, que proporcionó un éxito magnífico. Nuestra enhorabuena a todos, principalmente a don Salvador Tello, excelente maestro y verdadero director artístico, así como a don Remigio Sigüenza, como organizador incansable de estos buenos festejos, que con tanto acierto y gusto organiza.

El salón de fiestas estaba repleto de escogido público.

El sábado, 21, se celebró por la noche, un gran baile, organizado por la Comisión de Fiestas de esta Junta directiva, en el salón de fiestas de Metropolitano. Duró hasta más de las dos de la madrugada, viéndose muy concurrido.

Merecen un sincero aplauso los que integran dicha Comisión, por el interés que se toman en organizar festejos, como la velada y el baile, para solaz esparcimiento de los socios y sus familias de nuestro querido Centro.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días el propietario de los "Almacenes de París", comercio de ésta, don Martín Néstares, hermano de nuestro querido presidente don Felipe.

Hacemos fervientes votos para que se restablezca completamente.

ESPINOSA.

23-1-1933.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SESION PLENARIA MENSUAL

El pasado domingo, día 22, celebró este organismo oficial, la sesión plenaria correspondiente al mes actual, en la que después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Vista la correspondencia de trámite y ya cumplimentada que se había recibido, el pleno quedó enterado de ella y con respecto a un atento oficio del señor capitán jefe de la Compañía de Vanguardia del Cuerpo de Seguridad de esta ciudad, interesando de la Cámara una cantidad para poder terminar ciertas obras para su mejor instalación, se acordó contestar no poder, aunque con sentimiento, acceder a lo solicitado.

Enterado el pleno igualmente de varias cartas recibidas de los propietarios de Haro, dando cuenta de que según las instrucciones recibidas por esta Cámara estaban ya instaladas y funcionando las oficinas para la Delegación acordada establecer en dicha ciudad, se acordó que una Comisión del pleno en representación de la Cámara y acompañada del señor secretario se trasladase a la ciudad de Haro el próximo lunes, 30 del actual, para inaugurar dicha Delegación y dar a la vez las instrucciones necesarias a los asesores y propietarios presentes

al frente de ella para su mejor organización, a quienes se comunicará este acuerdo.

Seguidamente se dió cuenta del oficio de la Dirección general del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, trasladando orden ministerial por la que han sido aprobados los presupuestos formulados por esta Cámara para el corriente año, quedando enterado el pleno así como de las rectificaciones introducidas en dicho presupuesto por la Comisión permanente de Hacienda, de acuerdo y cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad.

A continuación, el señor secretario dió cuenta al pleno del sumario que ha de comprender el boletín de la Cámara próximo a publicarse, dando lectura a los artículos y noticias más importantes que en el mismo han de insertarse, para conocimiento de los señores propietarios y entre las que figura una estadística de algunos de los servicios prestados durante el pasado año. De todo lo que quedó enterado y conforme el pleno.

Y por último se dió lectura al extracto de la cuenta general de ingresos y gastos habidos durante el pasado año y examinados por el pleno quedó aprobada, y después de cambiar impresiones sobre otros asuntos de régimen interior se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Nemesio Rodríguez, de 24 años, obrero, de herida contusa en la región frontal, por caída con una cuba en una bodega.

Zacarías Hernández García, de 16 años, carpintero, de contusión con hematoma en la nariz, por caída en las escaleras de su domicilio.

Se vende vino superior

A 750 PTAS CANTARA

E. Sesma Chivite. M. de S. Nicolás, 117. SERVICIO A DOMICILIO

La mayoría de los médicos calman su tos con "PASTILLAS CRESPO" Ptas. 2'50 Caja

Farmacia -- Droguería

VILLA REAL

Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

CINES

PATHE-BABY

Y

PATHE-KID

VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS

DROGUERIA ARANSAY

República, 39

De orden del señor alcalde se reunirá el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria en el día de hoy y a la hora de las siete de la noche, para tratar de los asuntos siguientes: Oficios de cumplimiento. Informes de las Comisiones de Policía Urbana, Arbitrios, Instrucción Pública y Hacienda. Asunto de devolución de fianzas. Ratificación de acuerdo de la sesión anterior. Nombramiento de concejal de semana y asuntos de la Alcaldía.

Venta de fábrica de harinas en Nájera

Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa-habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

MADERA, TEJA Y LADRILLO se vende, procedente del derribo de las casas del Coso.

LIBROS RAYADOS de todos los modelos — Material para escritorio. Timbrados en relieve — Impresos comerciales y artísticos. SUCESORES DE DELFIN MERINO Teléfono, 1945. M. de Vallejo, 15

Atwater Kent Radio

NUOVOS MODELOS

FORTUNATO REDON

CASA SABAS

Como fin de año, sólo por dos meses, grandes rebajas en todas las existencias. ZAPATOS DE SENORA, DESDE 5 PESETAS. ZAPATILLAS DE SENORA, DESDE 2 PESETAS

NOTA.—Se han recibido preciosos modelos de caballero, señora y niño, tanto en sport como en artículo fino.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 88

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEOS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes.

Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS

Dirigirse con ofertas a Carmelo Polo.—Avenida Pi y Margall, 7. Teléfono 94316.—Informes Bancos de Madrid.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó, con asistencia de representantes de todas las clases sociales, el entierro de nuestro estimado vecino el doctor don Emilio Casas Arriola.

Presidieron el acto los hijos, también médicos, don Emilio y don Valeriano; los hijos políticos don Joaquín Lagunilla y el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río; el nieto don Emilio Lagunilla, don Cipriano Rubio, don Marcelino Ramírez, don Arsenio Arín y otros familiares y amigos, seguidos de la comitiva fúnebre numerosísima, en la que figuraban la casi totalidad de los médicos de esta capital, muchos vecinos de Cenicoero que vinieron a rendir su último tributo a la amistad de quien fué durante muchos años médico muy querido de dicho pueblo.

Descansan en paz y reciban su viuda hijos y demás familia la reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

En la mañana de hoy comenzarán en Mendavia el replanteo de la carretera que une a dicha población con Logroño. El efectuarse aquí nos hace creer que pronto empezarán los trabajos de construcción, dando principio desde el límite de nuestra provincia.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En las nuevas plantillas de Correos se asigna a la Administración principal de Logroño tres auxiliares femeninos. Según parece, serán destinadas para ocupar dichos cargos tres señoritas residentes en la localidad, que obtuvieron plaza en las recientes oposiciones.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS

tarde y noche - todos los días

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se ha convocado a exámenes públicos y de aptitud para el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio colegiado, los cuales se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento y al cuestionario que publica la "Gaceta" de ayer, martes.

El número de los solicitantes que podrá obtener la declaración de aptitud será, como máximo, el de 30.

En dicho periódico oficial se publican las condiciones que deben reunir los solicitantes y los documentos que deben presentar hasta el 20 de febrero.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

En la noche del 19 al 20, se cometió un robo de unas 250 pesetas, en la Casa Consistorial de Ezcaray, cantidad recaudada por cédulas personales y que estaba encerrada en un armario dentro de una caja de cartón.

Para llevar a efecto el robo, fueron abiertas con violencia las puertas y dependencias del Juzgado y oficinas del Ayuntamiento.

Como presunto autor del hecho, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Santo Domingo, el vecino de Ezcaray, Martín Vicores Peña, de 24 años, soltero, de oficio jornalero.

Cabaret Maipú

Debut de la gran bailarina

GOYITA ALBENZ

Gran éxito de la bellísima

Secciones:

Tarde, 2 y media. Noche, a las 10

La Junta directiva del partido local de Acción Republicana y algunos asociados, y de ellos, como de mayor calificación, el presidente del Comité Provincial, don José María Santaolalla, fueron obsequiados por el miembro del Comité, don Eusebio Zapatero, en el Hotel París, con una cena excelente, que fué saboreada en alegre camaradería, y tras la cual hizo una sobremesa animadísima, en la que se hicieron votos por que continúe la marcha próspera de la organización, que se está viendo acrecida con gran número de afiliados, pues sólo en el mes de diciembre último se registraron más de cincuenta altas en el Círculo del partido.

Los obsequiados agradecieron al señor Zapatero sus atenciones y dedicaron grandes elogios a las cocinas del hotel, por lo exquisito del menú, que fué rociado con selectos vinos.

MUEBLES BARATOS ANTA Poriales, 46

se asimila fácilmente

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de la Administración de Loterías número 2, de Logroño, para pago de billetes y al del presidente de la Comisión gestora del paro Bolsa del Trabajo de Haro, por la cantidad de 5.000 pesetas este último.

PLATANOX

se asimila fácilmente

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de la Administración de Loterías número 2, de Logroño, para pago de billetes y al del presidente de la Comisión gestora del paro Bolsa del Trabajo de Haro, por la cantidad de 5.000 pesetas este último.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11

Hasta nueva orden han quedado en suspenso la que se dió suprimiendo las guardabarras de un gran número de pasos a nivel, cuya ejecución estaba señalada para el día de hoy.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital, se vendieron: alubias del riñón, a 41; caparrones, a 50, 53 y 55; cebada, a 10'50 y maíz, a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

ANTONIO DOPAZO

ENTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

Gratis a los pobres

y en las clases restantes el cliente fija su precio

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1110 y 1752

Con motivo del temporal de nieves, el tren correo de Bilbao llegó con dos horas de retraso; el exprés de Zaragoza, con 43 minutos y sin traer los viajeros de Barcelona por no haber empujado el tren de la capital de Cataluña en Casetas.

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

Se ha posesionado del cargo de auxiliar de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Enrique Conde Vázquez, a quien damos la bienvenida.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Embutidos Iñiguez

LOS MEJORES CHORIZOS DE LOMO PURO

Fabricante: CONSTANTINO IÑIGUEZ. — Laguna de Cameros

Puntos de venta:

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS y T. SAENZ Y COMP.

LOGROÑO

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20, TELEFONO 1650

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que en vida fué nuestra convecina muy estimada, doña Leonarda González Jiménez, viuda de don Agapito Marín.

Abrió marcha una nutridísima doble fila de pobres con hachas encendidas, a las que seguía la carroza, en la que fué depositado el féretro y sobre él varias coronas con sentidas dedicatorias de sus hijos.

Presidieron el acto, con sus hijos don Pablo, don Serapio, don Clemente y don Santiago, el diputado señor Ortiz de Solórzano, el sacerdote don Calixto Terés, el comerciante don Benito Garrigosa, el propietario don Vicente Rodríguez Paterna y otros amigos, a los que seguía la nutrida comitiva, en la que figuraba la Directiva y muchos afiliados de "Acción Riojana" y muchos obreros del ramo de la construcción.

Reiteramos con tal motivo nuestro sentido pésame a los hijos, especialmente al excoñeal y constructor de obras don Pablo, así como al resto de la familia.

CALZADOS ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada. SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

Se encuentra enfermo de gravedad, don Santos Asurmendi, oficial primero del gobierno civil, hoy retirado. Celebraremos su pronta mejoría.

Postres del día

Villalón fresco, 4 pesetas kilo. Manchego auténtico, 6 ptas. kilo. Dátiles Moscatelos, 3 ptas. kilo. Melocotón extra, 1 peseta lata. Platanox, postre, flan sin huevos para seis personas, 0'75 paquete. Dulce de membrillo, 2'50 kilo. Regalamos el Cupón Peninsular en CASA PIAZUELO. Gallarta, 16.

NOTA. — Aceites finos de Aragón, nueva cosecha, precios increíbles. Muestras gratis.

Una Comisión de la Sociedad de Concieristos de Pamplona, titulada "Santa Cecilia", estuvo en esta capital visitando al director de la Orquesta de la entidad similar de Logroño, maestro Gasca, con el fin de ofrecerse la dirección de aquella masa orquestal, una vez reorganizada. El maestro Gasca aceptó y agradeció la distinción. El primer concierto de esta nueva etapa se celebrará el día 23 del próximo febrero, habiendo despertado grande y justificado interés en la capital navarra.

Reciba el maestro y amigo nuestra cordial enhorabuena.

DR. SAEZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Urge vender fncas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411.

La Compañía Internacional de Coches Camas,

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23

NO PASA NADA.—Está visto que los najerinos conscientes de sus deberes y derechos, pasan el tiempo contemplando el panorama desconsolado de estos días, con una indiferencia que cabe pensar que entre ellas ya no existen rencores y se acata y se defiende la República. Se charla y se merienda en amigable camaradería, comentándose el celo que el Ayuntamiento está poniendo a prueba para dotar a Najera de reformas precisas de las que hace muchos años estamos necesitados.

A las obras en proyecto, como el alcantarillado, traida de las aguas potables y arreglo de calles, se suma otra importante obra: las escuelas. En ellas se hace al niño aprender a ser hombre educándolo a la moderna e inculcándole el amor a los demás, para hacer de España una República fuerte y progresista, llena de paz, que es lo que necesitamos.

Pues bien, las escuelas se harán también; así a lo menos nos lo han dicho, ya que su estudio ha comenzado y el sitio elegido no puede ser más apropiado. El paseo lleno de luz, aire y flores en donde puedan los chicos, en sus ratos de recreo, respirar el aire puro de las huertas y jugar en sus juegos infantiles lejos de pensar en que un automóvil los aplaste.

Los grados serán ocho, ya que así lo requieren los muchos niños que hay, en vez de seis que tenemos hoy, siendo imposible al maestro educar a los que concurren a las escuelas, por que sabemos que pasan de sesenta, lo que representa una carga pesada e imposible de levantar aunque se tenga un celo extremado.

Ahora a no poner cortapisas a los trabajos y deseos del Ayuntamiento, que deben ser los de todo el pueblo, para ver si pronto dan comienzo las obras de la catedral de educación, que es lo que hace tiempo anhelamos para bien de la República, de la Humanidad y del deber.

Así pasamos los días sin que ocurra nada; todos trabajan y se divierten; esta es la vida najerina, la cual sentíamos que se empalmease, ya que así se vive en paz con frío, por las fuertes heladas que hacen podarnos tomar el sol por la tarde un poco; pero no importa, ya que al mercado semanal no vino nadie, tuvimos cine con "La Hermana Blanca", en el Villegas, repíse que fué bien acogida por el público, gustando más que el día de su estreno, y "El asalto a la Banca Marini" en el Cinema Club, con entradas gratis a la primera sesión para los chicos de las escuelas nacionales.

En la semana pasada, lo más sensible ha sido la muerte del honrado convecino Tomás Vega, cuyo sepelio se vió concurridísimo de parientes y amigos, a pesar del frío que hizo, acompañándole hasta su última morada. Descansen en paz y reciba su viuda nuestro pésame.

—Cuando ya no nos acordábamos del popular Jevero, llegó, con su señora, de viaje de novios, por lo que suponemos que le habrá ido bien por esas capitales en su luna de miel.

Ayer, domingo, por la fuerte helada que cayó, se pudo salir a tomar el sol por paseos y carreteras, aunque la estancia se hizo poco grata por el aire frío, así que los chicos tuvieron buenas entradas, porque era en donde mejor se podía estar.

En el Villegas se pasó la cinta "El desmemoriado", y en el Cinema Club "El incendio de la Opera".

En el frontón del Gran Casino se jugó a la pelota, pero como no daba el sol en su terraza y hacía frío, fueron pocos los aficionados que presenciaron los encuentros.

La gente joven buscó el calor en los salones de la Sociedad de baile "La Ceral", en donde hubo un lleno rebosante.

Y hoy nieva de nuevo y hace un frío intensísimo.—Ego Sum.

BANOS DE RIO TOBIA, 26.

UNA ALARMA SIN MOTIVO.—El día 21, sobre las ocho de la noche, se oyeron alarmantes voces de fuego, el vecindario en masa acudió al lugar de donde partían las voces, sorprendiéndoles que el fuego procedía sin duda, de un saco de cisco, que sin terminar de apagarlo, lo metieron en la casa propiedad de la señora Parrales García, poco a poco fué requemándose, hasta tomar incremento, y producir la humareda que alarmó a dicha señora, y sin recapacitar, dió la voz de alarma, y como es natural, los lloros se convirtieron en risa.

EL CENTRO OBRERO.—Con la presencia del delegado señor González, de Logroño, se nombró la Junta del Centro, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Bernardino López; vicepresidente, Julián Campo; tesorero, Máximo Villar; secretario primero, David Moreno; secretario segundo, Martín Uruñuela y vocales, Urbano Hernani; Bernardo Villar, Vicente Villar, y Valeriano López.

EL CINEMA COLISEO RIOJANO.—Como ayer dijimos debutó la empresa de este Coliseo, la que obtuvo un éxito rotundo, con la grandiosa superproducción sonora "Sangre en las olas".

El público, tanto de la vermouth, como de la noche, salió completamente satisfecho y elogiando muy de veras el gusto que ha tenido la Empresa en unas y otras cosas.

Actuó de operador el de Badarán, señor Pérez, que es muy competente. Que sigan los éxitos.

NATALICIOS.—Con toda felicidad dieron a luz dos preciosos nenes, las esposas de don Juan Villoslada y de don Agustín Villoslada, y la esposa de don Valeriano Loza, doña Francisca Uruñuela, una hermosa hija, siendo ésta primer fruto de su matrimonio.

Tanto los recién nacidos como las parturientas están bien. Mi enhorabuena a todos.—Jota-Ele Ele.

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

LA RIOJA hace 25 años

A las cartas que el Ayuntamiento dirigió a los diestros Machaquito y Bombita, contestó el primero de los citados diestros que tenía contrata con el empresario de la Plaza de toros de Valladolid para los días 19, 20 y 21 de septiembre próximos, quedándole libre el 22 y 23 para torear en la de Logroño, y el segundo anunció hallarse libre de contrata, hasta la fecha, para los días de San Mateo. Ambos diestros se ofrecían por 6.000 pesetas por cada corrida.

El gobernador civil ordenó a los dueños de cinematógrafos que mientras los locales no reuniesen las condiciones determinadas en la reciente real orden dictada, por el señor La Cierva, se abstendrían de exhibir películas cinematográficas.

En el Centro Obrero, el maestro de la escuela establecida en el mismo, señor Alonso, dió una conferencia sobre el tema "La educación de la mujer, escuchando muchos aplausos, como así también el joven Julio Morchón, que cantó al final la jota.

Falleció nuestro convecino don Antonio Noblez, Martínez.

El Ayuntamiento acordó exponer al público el pliego de condiciones para el subarriendo de la Plaza de Toros para todo el año, excepto los días de las fiestas de San Bernabé y San Mateo.

En Zarratón, continuaban tres trenes de desdote preparando la tierra para el plantado nuevo de vid americana, que este año iba a ser importantísimo.

En Murillo, terminó la molienda del aceite, la cual fué muy corta.

En Najera, en la Sociedad Recreo, se celebró una conferencia a cargo del presidente de la misma, don Luciano Gutiérrez "sobre la fraternidad y la sociabilidad", la cual terminó alentando a la juventud con sus

palabras y les recomendó que a su muerte se pondría en su tumba la siguiente inscripción: "Aquí yace un hombre que no sirvió para nada, pero que puso gran empeño en servir a los demás"; fué muy aplaudido.

En Miranda, el "Casino Mirandés" eligió para el año actual, la siguiente Junta directiva: presidente, don Francisco Manzanos; vice, don Alfonso Lafuente; tesorero, don Veramundo Ordo; bibliotecario, don Tiburcio Arbaizar; secretario, don Fernando Azcarrezebal y vocales, don Ildefonso Santa María y don Manuel Peñalta.

Rioja Alavesa

EL CIEGO, 24.

UN SUICIDIO.—Sobre las ocho de la mañana de ayer, corrió la noticia por el pueblo de que a una de las vendedoras que, a diario, pasan de Cenitico a vender su mercancía a esta villa, la extrañó ver al cruzar por el puente sobre el río Ebro, unas ropas exteriores de hombre muy bien acondicionadas y dobladas y a su lado unos zapatos. Como esto le infundiera malas sospechas, a su llegada a ésta lo puso en conocimiento de las autoridades y guardia civil, las que inmediatamente salieron para el lugar indicado, así como los familiares de un joven que no había ido a acostarse a casa.

Reconocidas las ropas resultaron ser del joven de 19 años, Butiquito Nieto, guarnicionero de oficio, quien vivía en compañía de su hermano Leopoldo, quien nos manifestó que, sobre las ocho de la noche del domingo, según costumbre, se había cogido la merienda y fué al horno de pan cocer,

sito en la calle del Hospital, donde todos los días festivos merendaba con sus amigos; que dejó la merienda por que éstos no habían llegado y que no ha vuelto a saberse nada de él.

Por si desgraciadamente los rumores se confirmaran, la Guardia civil recorre las márgenes del río Ebro.

A la hora de escribir estas cuartillas, nueve de la mañana, aún no se sabe a ciencia cierta su paradero.

—Llevamos un tiempo erudísimo, están a diario cayendo una serie de heladas como nunca vistas. Hoy ha amainado el día nublado y se desprenden algunos copos de nieve, el frío que se siente es intenso.—A. Pardo.

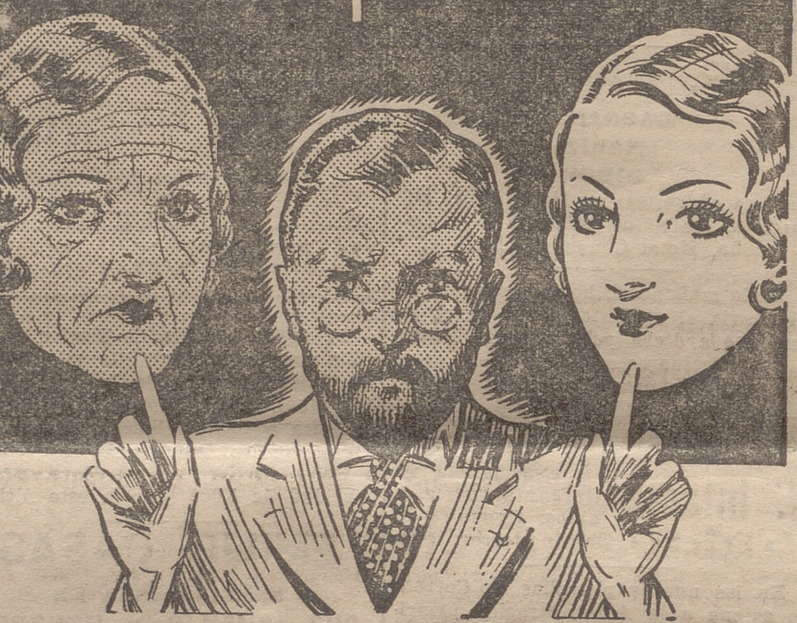
Distrito de Logroño

NALDA, 22.

COMISION GESTORA.—El domingo se procedió a la elección y posesión de la Comisión gestora que ha sustituido en esta villa al Ayuntamiento en pleno, que lo era por el artículo 29, para lo cual, vino de Logroño el delegado del Gobierno civil don José de la Villa; recayendo los nombramientos en don Antonio Ifigo, como propuesto por la Casa del Pueblo, don Samuel Zorzano, como contribuyente, previo sorteo, y don Celedonio Somovilla, maestro, como funcionario del Estado.

Por la tarde se procedió a la elección de presidente de dicha Comisión Gestora, siendo elegido, con el beneplácito de todos, don Antonio Ifigo, quien después de levantadas y firmadas las correspondientes actas, fué investido con la insignia de la más alta autoridad local, o sea con el bastón de mando, que recibió de manos de don Sergio Trevijano, alcalde saliente. Todos estos actos transcurrieron

Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor



Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años pueden no parecer más que 30

El profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha asombroso al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado "Bioceol", es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el profesor Dr. Stejskal, como experiencias de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron completamente en 6 semanas (véase la Memoria completa en la Revista Médica de Viena). Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos referentes a este descubrimiento, y el Bioceol está com-

binado ahora, con otros elementos nutritivos, en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, con arreglo a la fórmula especial del profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una piel arrugada y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 250, tamaño grande, y ptas. 175, tamaño pequeño.

dentro de la mayor armonía y cordialidad, por lo que el señor delegado se fué muy satisfecho de la cooperación y diligencia que se le prestó, como quedamos en este pueblo de su bondad y especiales cualidades para la misión que se le confió.

Es también digna de la conducta observada por todos los miembros de la Corporación municipal saliente, quienes se ofrecieron a los componentes de la Comisión Gestora para resolver cuantas dudas les ofreciera la buena marcha que debe seguir la administración municipal, que es el deseo que anima a la Comisión Gestora y lo que quiere el vecindario.

OTRAS NOTAS.—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros a don Claudio Gil, afamado conitero muy competente sucesor de la viuda de Murga, de Logroño.

—Después de unos días de nevada ha lucido el sol, pero las heladas mantienen muy bajas temperaturas.

C. S.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	...	65'25
Amortizable 5 por 100	...	86'00
Amortizable 4 por 100	...	74'00
Exterior 4 por 100	...	78'15
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	99'75
Acciones Banco de España	...	514'00
Id. Banco E. R. Plata	...	70'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	...	173'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	...	159'50
Francos cheque	...	47'70
Libras	...	41'10
Dollars	...	12'20
Pesos chilenos s/.	...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONOS INTERESES EN:
Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual
" 8 días preaviso 3 " "
" 15 días preaviso 4 " "
" 30 días preaviso 5 " "
" 60 días preaviso 6 " "
" 90 días preaviso 7 " "
" 1 año 4 1/2 " "

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

ENTRESUELO con patio y BUHARDILLA, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

HABITACION amueblada, con derecho a cocina, desea matrimonio sin hijos. Escribir, esta Administración, a J. A. B.

CASA CENTRICA, SOLEADA, desea dos únicos huéspedes, trato familiar. Informes, República 67, muebles.

SE NECESITA SIRVIENTA con buenas referencias. M. Murrieta, A. O. 33, 2.ª izquierda.

SIMIENDE DE TREBOL. Se venden 300 kilos. Tratar con Juan Santa María (Mayor), en Santa Coloma.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende a toda prueba. Razón, San Agustín, 14, bajo.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparragueira de Trevijano.

SILLERIA CAOBA, se vende, Pi y Margall, 8, entresuelo.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.º

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

TRIPAS DE CERDO, culares y de todas clases, a precios económicos. Razón, Carnicería Abdón Valverde.

AGRICULTORI

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España? Si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO" revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7).

El servicio contencioso de la Revista resuelve todas las consultas de los suscriptores sobre interpretación de la Ley de Reforma Agraria, y especialmente respecto a las declaraciones sobre fincas incluidas en ella, que hay que hacer en un plazo de 30 días que está corriendo en la actualidad.

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Automovilistas

Compra de toda clase de cubiertas usadas. Pedir precios y condiciones, Talleres Riojanos, Avenida Pi y Margall, 20. Teléfono 1659.

ZAPATEROS. Se vende una máquina de brazo, seminueva. Se dará barata, en la Relojería Suiza, de Isidro Oyalzabal, en Calahorra.

CARRO. Se vende para una caballería, con toldo, montado para cerdos. Tratar con José Muro, camino de San Adrián (Huerta de Múgica). También vendo UNA YEGUA, superior, percherona, bien enganchada, a prueba.

SE CEDE GABINETE AMUEBLADO con derecho a cocina, espléndidas vistas, buen sol, cuarto de baño y teléfono. Razón en LA RIOJA.

CARRO. Se vende seminuevo, para dos caballerías, para 1.500 kilos, aparos de macho de varas, en Arrabal. Para tratar, con Valentín Espinosa.

TINAS PARA ACEITE, comprármolos, grandes, en buen estado. Coloniales Ifigo, Logroño.

Señora

Una cabeza bien arreglada es signo de elegancia

LA PELUQUERIA

FLORA

Ofrece a usted sus servicios
Muro del Carmen, 5. Teléfono 1759.

Napoleón padecía de ataques epilépticos!

¿Tiene remedio esta enfermedad? Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación núm. 223 O 30 Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra.

SE NECESITA DEPENDIENTA práctica, para mercería. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS cumplidas tercer parto, superiores. Tratar con Gregorio Salinas, en Casalarreina.

COMEDOR. Se vende. Razón, Avenida de Colón, E. tercero, derecha.

VACA, en días de parir, vende Servando Alonso, en Hervias.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.ª dcha.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

FOLLETON DE "LA RIOJA" 115

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Ha"; tenía lo menos cien años, y esta desgraciada es joven aún. Mirad su cuello y sus manos; no son los de una anciana; y, además, su cabeza no tiene ni un solo cabello blanco. Pasaba, sin duda, por la calle y la habrá cogido el desplome.

—Será preciso cuidarla—murmuró una buena alma.

—¿Cuidarla! ¿Y para qué, Dios mío? Lo que únicamente necesita es un ataud.

—Sin embargo, un médico...

—Un médico!... Vamos, ¿queréis callar?... Los médicos no pueden resucitar los muertos, y yo os garantizo que está bien muerta.

Sin embargo, y como para desmentir las palabras que acabamos de oír, el pretendido cadáver hizo un movimiento; su pecho exhaló un ahogado suspiro, y sus desgarrados párpados se abrieron.

Fuó verdaderamente terrible y repugnante a un mismo tiempo el ver brillar unos hermosos ojos negros en un rostro horriblemente mutilado.

La "Gulia", pues no era otra, me- o se incorporó. Volvió la vista ha-

cia la "Casa Roja", y viéndola devorada por el incendio, lanzó un grito de rabia y de desesperación, semejante a los que deben repetir los ecos del infierno; retorció sus manos con furor, y echándose hacia atrás, cerró sus ojos como para morir.

Mientras que esto ocurría en la calle de la Golondrina, los espectadores que se apiñaban en la callejuela de l'Estouffade presenciaban otra escena aún más conmovedora.

La especie de torre cuadrada encima de la cual estaba el cuarto que servía de calabozo a Juana de Simeuse dominaba la callejuela, como sabemos.

El techo principal del edificio había arrastrado en su caída uno de los lienzos de la pared del último piso de la torre, dejando abierto del lado de la callejuela el cuarto de Juana.

De repente un murmullo de sorpresa y de terror circuló entre los espectadores.

—¡Mirad, mirad!...—dijeron todas las voces, a la vez, mientras que los ojos y las manos se dirigían a un mismo punto.

En efecto, en medio de las nubes de humo negro que se elevaba de la planta baja, dejando oculta la parte superior, surgió una aparición casi fantástica.

Era la figura de una joven vestida de blanco, con inmensos cabellos negros que flotaban sueltos sobre sus espaldas.

A pesar de la distancia y del humo, la figura de aquella joven parecía maravillosamente hermosa. Sus facciones no revelaban el terror que una criatura animada e inteligente hubiera debido sentir en tan mortal peligro. Los labios parecían sonreír, y sus miradas no se dirigían hacia la torre. Pasaron algunos momentos, La

muchedumbre apiñada, anhelante, había enmudecido. Las llamas aumentaban, formando una bóveda de fuego por encima de la aparición.

De repente, por las ventanas del piso interior, cuyos vidrios acababan de estallar, brotaron densas columnas de humo muy negro y espeso que atravesaban millares de chispas, como los rayos en noche de tempestad. La joven desapareció detrás de aquel velo sombrío.

—¡Está perdida!—murmuró la gente.

El humo fué disipado por una ráfaga de viento. La aparición se mostró de nuevo; pero ya no estaba de pie; había caído de rodillas y elevaba las manos al Cielo... sus labios rezaban.

—¡Es preciso salvarla!—exclamaron cien voces.—¡Trátemos de salvarla!... ¡Escalas!... ¡traed escalas!

Veinte hombres se alzaron a su vez para obedecer aquella orden; pero su buena voluntad era inútil. Cincuenta pasos habían andado, cuando ya era tarde; el incendio había invadido el piso de la plataforma donde se encontraba la joven.

Por la primera vez pareció que la joven comprendía el espantoso peligro que la amenazaba en aquellos momentos. Sus ojos se agrandaron, su rostro se descompuso, quiso lanzarse al interior de la pieza, en donde sin duda existía una salida; pero las llamas se habían interpuesto entre ella y la salida formando una barrera infranqueable. Llevó entonces las manos a su rostro y retrocedió.

Las llamas la envolvían por todas partes; la joven retrocedía cada vez más.

Entre ella y el vacío sólo mediaban algunas líneas.

—¡Deteneos! —le gritaba la muchedumbre.— ¡Deteneos!

No lo oía o no lo comprendía y continuaba retrocediendo.

La última distancia llegó, como no podía menos. Un grito se dejó oír; una forma blanca rodó por el aire cayendo con un ruido siniestro sobre los amontonados escombros, en los que quedó sin movimiento.

La caridad y la compasión es patrimonio exclusivo del pueblo; con voluntad olvida su miseria para aliviar, según sus fuerzas, los infortunios ajenos, por los cuales se entenece tanto más cuanto más aire romántico tienen.

La multitud se apiñó con una compasión sincera y profunda alrededor del cuerpo de Juana de Simeuse. Los brazos rodearon aquel cuerpo, y los ojos bafiaron con sus lágrimas su rostro que no se había desfigurado en la caída.

—¡Qué joven es!—balbucearon algunas voces.

—¡Y qué hermosa!—decían otras.

—¡La desgraciada ha debido estrellarse al caer desde tan alto!

—Está muerta, ¿no es verdad?

—¡Afortunadamente, no. Dios y los santos la protegen... Sólo está atontada del golpe...

—¿Estás seguro de eso, vecino?

—¡Completamente, vecina; respira y su corazón late.

—Entonces es un milagro, todos lo hemos visto, y, puesto que la encantadora criatura no ha muerto, quiero encargarme yo de completar la obra de Dios... Cuidaré de ella y la curaré... ¡Llévala a mi casa... llévala!

La que así se expresaba era una mujer del barrio, viuda, sin hijos, mucho más rica de caridad que de dinero. Apenas tenía con qué mantener-

se, pero siempre encontraba medio para socorrer a los pobres.

La viuda fué aplaudida con entusiasmo por su resolución, y dos hombres llevaron a Juana de Simeuse, que continuaba desvanecida, hasta la casa más que modesta en que pronto introduciríamos a nuestros lectores.

Volvamos a la calle de la Golondrina.

Entre las gentes que rodeaban a Perina, había también buenas almas, y, sin embargo, ni una sola voz se oyó ofreciendo recoger la miserable criatura y cuidar de su curación.

Aquel silencio se explicaba por dos razones: el rostro de la "Gulia", destrozado y repugnante, inspiraba, desde luego, un espanto involuntario mezclado de disgusto y repulsión, y después aquel grito ronco, aquel grito de rabia y desesperación, sólo dió por resultado helar todos los corazones y alejar todas las simpatías. La muchedumbre allí congregada creía que únicamente una fiera salvaje y no una mujer, podía lanzar aquel grito.

De modo que la proposición de improvisar unas angarillas y llevarla al hospital fué aprobada en el acto.

En el momento en que Juana, inanimada, era llevada por sus conductores a la casa hospitalaria de la viuda, unas angarillas, toscamente construidas, y en las que descansaba el cuerpo de la "Gulia", tomaba lentamente el camino del hospital.

De ese modo se libraron del incendio que amenazaba quemarlas vivas Perina y Juana de Simeuse; pero el incendio continuaba su obra destructora con una rapidez imposible de describir.

Al cabo de una hora los pisos se habían hundido, arrastrando en su

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, primero.

SE VENDEN 130 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Medrano, en Entrena.

VENDO UN TORNO mecánico para trabajos a pie y con transmisión; 60 centímetros entre puntos. Se dará muy barato o cambiará por otro más pequeño. Razón, Mayor, 139.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

B. VARGAS

Se sirve a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Bergasa, M. G., Logroño.

MOLINEROS. Pareja de piedras francesas, especial para blanco, se venden en Ollauri (Rioja). Dirigirse a Angel Barrón.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS, soltero, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse a don Pedro Arancón, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arneses, y un camión con toldo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

SE VENDEN DOS VACAS de 4 y 5 años, paridas una el 12 de enero y otra el día 18, con abundante leche. Tratar, con Eulogio Abaigar, en Fon-saleche.

SE VENDE UNA MULA de seis cuartas y media, ya cerrada, y un carro liviano para un ganado. Para informes, Alejandro Troncoso, Baños de Ebro.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 50 pesetas. Calle prolongación de la Avenida de Colón, en la carretera de Villamediana, T. S. Razón en el entresuelo.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SIRVIENTA. Se necesita, formal, de 35 a 40 años; sabiendo su obligación; con buenos informes. Instituto, casa del Director.

SE VENDE CASA céntrica, con piso desahogado. Razón en LA RIOJA.

AUTO FORD

Cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

CAMIONETA CHEVROLET

Se vende en perfecto estado. Verla y tratar, Camino del Cristo, letras S. T., tercero, derecha.

VACAS. Vende dos recién paridas, de tercer parto, con sus crías o sin ellas, clase superior, Bautista Ochagavía, en Albelda.

Pérdidas

—De un anillo sello, con iniciales P. S., quien lo haya encontrado y quiera hacer el favor de devolverlo, puede hacerlo en General Espartero, G., 4.º, izqda., y se le gratificará.

—Perro de caza, mezcla pachón, con manchas color café y jaspeados. Tiene cicatriz en el lomo y atiende por "Suki". Avisar al maestro de la Beneficencia, o se reclamará judicialmente.

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carretillas, 200 sacos vacíos y un despacho encristalado. Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria Agrícola.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e informes, Luis González (a) Pelaje, Miranda de Ebro.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

TRASPASO

Se traspasa en Vitoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

VACAS. Se venden con leche, y una próxima a parir, que da 36 cuartillos. Felisa Envides, Cerezo de Río Tirón.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipa Martínez de Pastor. Calle de las Escaleras, núm. 28, en Munilla.

NODRIZAS

—Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Primeriza, de 20 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informes, San Bartolomé, 1, 2.º izqda.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en Marqués de San Nicolás, 12, 4.º

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, izquierda.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

PRIMALES finos, se venden 140 en Oteruelo de Ocón. Tratar con Bernardino Merino.

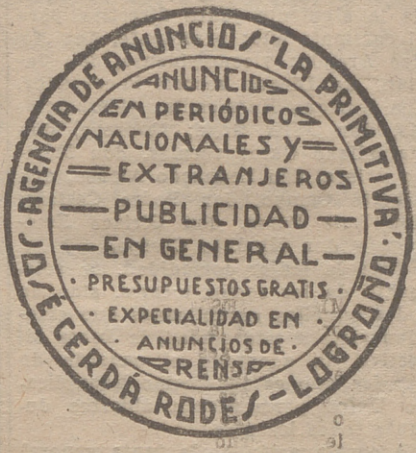
SEÑORA SOLA, desea una habitación exterior, con derecho a cocina, en casa sin huéspedes. Informes, Muro del Carmen, 9, entresuelo.

OCASION. Vendo dos máquinas Singer, familiar, en perfecto estado. Mayor, 139.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el enebazamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Cam-po, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD



PROFESORA DE CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. S. Agustín, 9, tercero, izquierda.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ARRIENDO PORTAL, propio para huertera, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

VITICULTORES

Para el abono de las viñas emplead el **ABONO ORGANICO FOSFATADO** Es el mejor y más barato. Fábrica en Haro "El Batán" Antonio Revuelta

SE DESHA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con facilidades en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º izquierda.

Vacante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación. El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio. Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
DUEÑA. Norte, 29. LOGROÑO. Tel. 1006

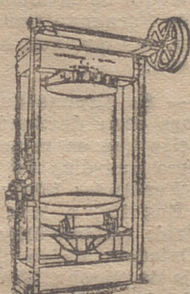
SE DESHA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barrio de Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERÍA MECÁNICA RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en República Argentina, núm. 3, Cine Alhambra. Razón, piso 5.º, portera.

PLANTONES DE CHOPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Aldonza, en Nájera.



PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferreteria, metales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria

Marrodán y Rezoa S. L.

LOGROÑO

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION
B. PALACIOS

Ruavieja, 30. Logroño

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar.

Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

Agencia Hispano Americana

Venta de casas con buenas cuerdas y pajar y varias viviendas, de 8 y 10 mil pesetas.

PISOS Y SOLARES. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados, y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos, 1467 y 1674.

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Noé).

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su ternero. Informa su dueño, Eleuterio Chavarri, en Cihuri.

Cosecheros de vino

Si deseáis comprar algún malgán, dirigirse a don Primitivo Avente, calle de Párganos, 70, en Laguardia (Alava).

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sencha. Carretera a Soria.

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al almacén de José Angulo. Alcalá Zamora, letra A, Miranda de Ebro.

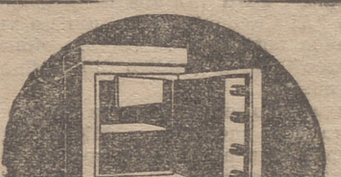
SE ARRIENDA en la calle Marqués de Murrieta, núm. 31, un piso primero, con galería y cuarto de baño. Informes, en la Confeitería "La Pajarita", calle de Sagasta. (a)

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENO VALBUENA, Tel. 1034
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 15



ENTRE EL FUEGO

SUS DOCUMENTOS

PONGA UN

ARCA GRUBER

PIDA VD. CATALOGO

MATHA GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5.

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Entre el Fuego

Hotel - Restaurant ADELA

Proietaria: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 103.—PASEO DE CANA LEJAS, 1.— CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REX, 29. LOGROÑO

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

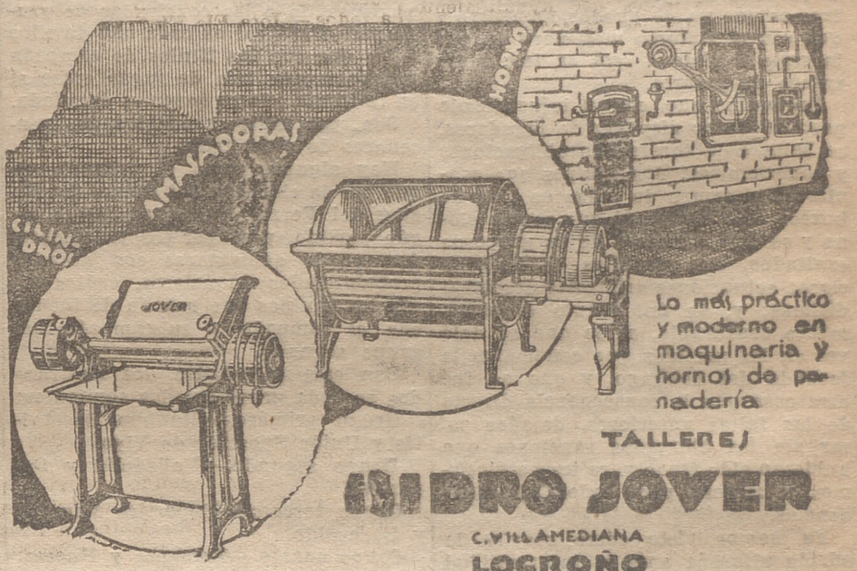
Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 66

CALAHORRA



HYDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO



Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de enero la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor

"ORDUNA"

el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

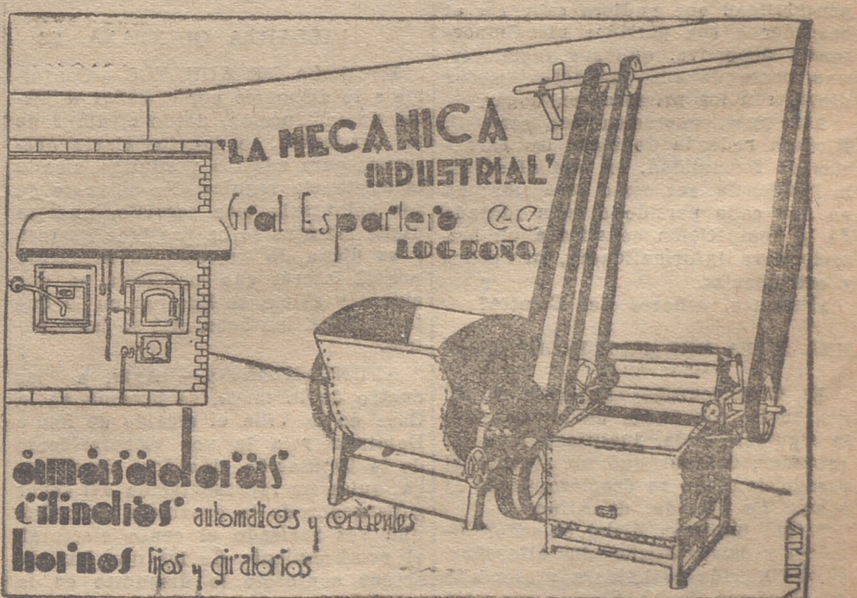
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 18 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat Espartero 22 LOGROÑO

¿OTRA VEZ EL GENERAL MOLA?

Si, el General Mola vuelve a estar en primera línea en la vida política española, merced a la publicación de un libro apasionante, único, sensacional. Un libro asombroso.

LO QUE YO SUPE.....

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad.

Cómo y por qué se hundió la dinastía borbónica

Apuntes documentados y fidedignos para la historia del período más apasionante, dramático e instructivo de la España contemporánea.

¡Libro el más valiente, interesante y sincero—clave para unos, espejo para otros, látigo para muchos—de los publicados en España hace unos años!

¿Qué pensará el pueblo tan ignorante o equivocado ahora sobre muchas cosas, cuando este libro le haya abierto los ojos?

UN GRUESO VOLUMEN EN 4.º: 6 PESETAS

OTROS LIBROS INTERESANTES

De la "Biblioteca de bolsillo" el tomo 16

Platón

Tomo II

DIALOGOS PROTAGORAS-GORGIAS-FEDRO

Traducción y estudios preliminares a cada diálogo, por Juan B. Bergua. Un precioso volumen, 250 ptas. en rústica y 4 encuadernado en simil-ante o tela fina flexible.

De la colección "Varia":

¡CALLE, POR TODOS LOS SANTOS!

Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores, olores y sabores. Fáciles de aprender, de retener y de contar. (Segunda serie de "Ensaladilla"). Un volumen con preciosa cubierta ilustrada, 2 ptas.

De la colección "La nueva Rusia":

Máximo Gorki

A TRAVES DE LA UNION DE LOS SOVIETS

(Cómo ve su patria en la actualidad el gran escritor ruso). Con numerosas e interesantísimas fotografías. Un tomo, 150 pesetas.

De la "Pequeña Enciclopedia Práctica", el número 57:

QUIMICA DEL HOGAR

(Todas las recetas de la Economía doméstica)

Por E. Sevilla Richart

Un precioso tomo, UNA pta.

Pídanse en todas las Librerías y kioscos de España o a la Librería BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, quien acompañando su importe por Giro Postal o sellos de Correos, se los mandará francos de todo gasto de correo y embalaje.

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS:

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Hijos de R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

FUTBOL

SOBRE LA SERIE C RIOJANA

En repetidas ocasiones hemos llamado la atención del Comité que entiende en los partidos de la competición riojana de la serie C para que se preocupara de las incidencias que se producían en algunos de sus encuentros y viera la forma de evitar su repetición, ya que de lo contrario veíamos en peligro de no llegar a feliz término ese interesante torneo y hacerlo además imposible para venideras temporadas.

No hemos limitado a esta sección nuestras advertencias. Las hicimos también alguna vez que otra directamente a ciertos miembros del Comité, con el afán siempre de que no se malograra una competición que tanta importancia tiene para los clubs de la capital y de la provincia y que indudablemente es la causa principal de su existencia.

Todo nuestro interés ha sido en vano.

En ninguna de esas ocasiones hemos visto atendidas nuestras indicaciones y los incidentes ocurridos, precedidos algunos por nosotros, y como es natural, censurados con la debida acritud, se han omitido en las reuniones del Comité, que se ha limitado a aprobar las actas, ni más ni menos, que si los partidos hubieran transcurrido en la más absoluta normalidad.

A lo más un encogimiento de hombros y un "¡cómo no se protestan las actas!", era lo que se contestaba a nuestras advertencias.

Y, claro, los incidentes han venido repitiéndose, aumentados, llegando, en la jornada del pasado domingo, a extremos que ya no pueden admitirse y que son el síntoma más claro de que la serie C riojana está en inminente trance de muerte.

Un equipo que, con el injustificado pretexto de no disponer de jugadores, se salta a la torera sus obligaciones y compromisos; dos equipos que convierten el campo de juego en ring de boxeo; otro equipo al que se coacciona y se deja a merced de un grupo de exaltados, sin garantías de ninguna clase; actuaciones arbitrarias desdichadísimas; y, en fin, cuanto es plenamente censurable, es lo que se dejó ver en los partidos que componían la jornada del domingo, y que no fué otra cosa que la consecuencia directa de las faltas anteriores, dejadas pasar sin las obligadas sanciones que hubieran sido freno para los nerviosismos y barrera para todas las estridencias.

Ya hemos visto cómo respira la afición alfarés ante la informalidad del equipo logroñés que debía comparecer en La Florida. Y a la vista tenemos copia de un razonado escrito enviado desde Haro a la consideración del Comité organizador y director de la serie C Riojana.

Una y otra protesta nos parecen justísimas y necesariamente atendibles.

Si así se hace, quizás sea aún tiempo de poder llevar a su final esas cinco jornadas, que aún quedan de la competición.

En otra forma puede asegurarse, desde ahora, que no se celebrarán todos sus partidos y que en años siguientes verá de todo punto imposible conseguir la inscripción de equipos regionales que se ven ahora abandonados y perjudicados deportiva y económicamente.

El medio de evitar los males presentes era bien sencillo. Sanciones a los infractores de los acuerdos de la competición y de los preceptos reglamentarios, y la anulación de facultades a dirigir para partidos a esos aspirantes, cuya incompetencia ha dado repetidas muestras.

Sea el Comité el que quiere mantener anualmente una competición tan interesante y provechosa para el fútbol de la provincia y vean además los "nazarinos" locales si les conviene que, de rechazo, pueda caer sobre ellos parte de las censuras que ha sido forzoso hacer a sus "representantes".

La serie C riojana la hemos apoyado e incrementado mientras el deporte de sus componentes se hacía merecedor de esa atención. Privada de ese requisito, será a nosotros a los primeros que no interese la competición y dejaremos la parte de responsabilidad que pudiera cabernos al conceder a sus partidos una importancia deportiva, que sus jugadores, mejor dicho, son los primeros en negar.

Así, pues, queremos una serie C Riojana rodeada de todas las garantías de formalidad, en que al surgir la incidencia, sea como excepción; no en que cada partido o cada jornada de la competición constituya un pretexto para informalidades, atropellos y estridencias.

¡Estamos, señores del Comité!

UNA NOTA DEL NAJERILLA F. C.

El Club logroñés Najerilla F. C. nos envía, con fuego de publicación, la siguiente nota, justificativa, a su entender, del por qué no efectuó el pasado domingo su desplazamiento al campo La Florida, de Alfaró.

"¿Qué hubieran dicho el señor Jiménez y demás aficionados alfarés, si el Najerilla se hubiera presentado en el campo de La Florida con sólo siete o a lo sumo ocho jugadores? Seguramente que se hubieran creído objeto de una burla.

Dejemos consignado primeramente, que a despecho de lo que pueda decir el Comité de competición, el Najerilla no se considera desligado de su compromiso, sino que lo mantiene, para lo cual y caso de ser descalificado por el Comité de competición se ofrece al Alfaró S. C. para jugar en

la fecha que designen un partido en sustitución del correspondiente al domingo.

Después de esta aclaración previa pasamos a aclarar algunos conceptos vertidos por el señor Jiménez en su crónica del día 24 en el diario LA RIOJA. Las causas que motivaron la no comparecencia en el campo de La Florida del Najerilla fueron las señaladas en la conferencia telefónica del domingo o sea las lesiones y enfermedades de muchos de sus jugadores. Hay que admitir para analizar esta razón y no esta excusa que todos los jugadores son verdaderos aficionados y, por lo tanto, no se les puede exigir la práctica del deporte en malas condiciones físicas, lo que además sería una inhumanidad.

De las muchas gestiones que para evitar lo sucedido se hizo durante el sábado y mañana del domingo, podría informar el señor Fernández, del Comité, ya que incluso se llegó a solicitar el concurso de jugadores del Junior, del Deportivo Logroño, antiguos jugadores del Najerilla, los cuales, por haber partido en Las Ganas y debutar un asimismo antiguo coequipier con el primer equipo, no accedieron a desplazarse; estas gestiones se hicieron a base de poder jugar el partido y cediendo de antemano los puntos correspondientes al Alfaró S. C., conducta que consideráramos la más deportiva y adecuada al caso.

Creemos suficientemente demostrado la imposibilidad absoluta en que se encontró el domingo para desplazarse a Alfaró, el Najerilla F. C. y volvemos a hacer constar el deseo que primeramente exponemos para caso de descalificación."

LOS CLASIFICADOS LIGUEROS

Los partidos del pasado domingo pusieron fin a las contiendas de grupo para clasificar en cada uno de ellos a los que con los títulos de campeón y subcampeón han de jugar entre sí en la forma que ya tenemos detallada.

Son, por tanto, conocidos, los vencedores de cada grupo.

Hay alguno, como el primero, en que por la clausura del campo del Racing del Ferrol, queda pendiente algún partido, pero por lo ya celebrados, puede adelantarse con grandes probabilidades de acierto, cuáles serán los equipos que habrán de luchar con el campeón y subcampeón del grupo segundo.

Con esas salvedades, los clasificados en cada grupo son los siguientes:

Grupo primero.—Stadium de Avilés y Unión Sporting de Vigo.

Grupo segundo.—Valladolid y Deportivo.

Grupo tercero.—Deportivo Logroño y Baracaldo.

Grupo cuarto.—Zaragoza y Huesca.

Grupo quinto.—Badalona y Sabadell.

Grupo sexto.—Hércules y Gimnástico.

Grupo séptimo.—Cartagena y Cieza.

Grupo octavo.—Racing de Córdoba y Malagueño.

RETOS Y PARTIDOS

En la serie de partidos celebrados por los "peques" el pasado domingo, se produjeron los siguientes resultados:

Sporting-Mercurio, 4.0.

El equipo de los Escolapios venció al Castilla por 6-0, siendo autor de todos ellos Lejarregui, que marcó cuatro en el primer tiempo y dos en el segundo. Vencedores y vencidos se alinearon respectivamente en la siguiente forma: Cantero; Arregui, Begué; Clordia, García, A. Sáenz; Arcadio, S. Gubia, Urbina, Uyarra y Lejarregui.

Cantero II; Aldazabal, Pizuelo; S. Palacios, Del Pozo, Arpón; Galleja, C. Palacios, Evaristo, S. Ruiz, P. Abalos.

El Libertad F. C. venció al Hércules F. C. por 5-1. Alineó a Orobio; Torres, Martínez; Santolalla, Barrio, Ruizola; Barbi, Masip, Balda, Gómez y Ramírez.

El Hércules F. C. a Fernández; Sánchez, Cagigal; Iñiguez, Eduardo, Mateo; Vidal, Lázaro, Mateo, Peché y Gil.

X. X.

RIOJA ALTA

VILLARTA QUINTANA, 23

ESCUELA DE ADULTOS.—Conforme a lo dispuesto por el señor ministro de Instrucción, desde el día 2 de los corrientes, se dan las clases nocturnas para adultos y adultas, siendo la asistencia regular. No obstante de ser voluntario este servicio, nuestra digna maestra se ha prestado gustosa y es digna de encomio su actuación por el interés que manifiesta en que chicos y chicas se ilustren en lo que tanta falta les hace. Así se hace patria.

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se personó en la Casa de la Villa el alcalde de Santo Domingo y a la vez vicepresidente de la Diputación, don José Olagüena, quien en representación del señor gobernador de la provincia, procedió, una vez revisado el censo electoral, al nombramiento de los que han de actuar conforme lo dispuesto en la ley del 30 de diciembre último. Efectuado el sorteo, resultó agraciado con el cargo de representación de los contribuyentes don Julián Villar, por los obreros don Inocencio Gómez, y en representación del Estado, la muy culta maestra señorita María M. Briones. Poseedores en el acto de sus cargos, y por acuerdo de los elegidos designaron para presidente a don Inocencio Gómez, quien recibió de manos del alcalde saliente la vara de la

Alcaldía. Acto seguido y sin protesta alguna, levantóse acta que firmaron todos de conformidad.

En breves palabras, don José Olagüena les instó a que administraran los intereses del Municipio el tiempo que les correspondía honradamente, poniéndose a su disposición si en algo le necesitaban.

REMOLACHA.—Falta aún por entregar, no pudiendo sacarse de la tierra por las fuertes heladas caídas.

Cristóbal Metola

ECOS DE CALAHORRA

24 de enero

ENTERRAMIENTO CIVIL.—El domingo, a las once de la mañana, fué conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué consecuente socialista y gran propagador de su ideal, Eusebio Losantos Ripalta.

A dicha hora partió la comitiva, bastante numerosa, del Hospital, donde pocos días antes del fallecimiento había sido trasladado Losantos, figurando en la misma las banderas de los Centros Socialista, Republicano Radical Socialista, Juventud Socialista, Unión General de Trabajadores y otras, y la banda municipal, que durante el trayecto interpretó varias marchas.

Al llegar frente a la Casa del Pueblo, donde se encuentra la Agrupación Socialista, se tocó el Himno de Riego, que fué escuchado con gran respeto por los acompañantes.

El cadáver fué conducido en hombros de compañeros, y llegado al Cementerio, el teniente alcalde señor Ochoa y secretario del Centro Republicano Radical Socialista señor López, pronunciaron sentidas dedicatorias, enalteciendo la figura del difunto, ya que en tiempos difíciles para la propaganda del ideal socialista, supo siempre mantenerse fuerte, sin claudicar del credo que profesaba, y acto seguido dió sepultura al cadáver, cuya caja fué envuelta en la bandera socialista.

El duelo fué presidido por el señor alcalde, comisiones de la Agrupación Socialista, partidos republicanos y cuantas entidades figuran en la Casa del Pueblo.

No porque haya llegado el día de las alabanzas como dice el adagio, no, pero hombres que durante su vida se sacrifican por su ideal, hombres que a pesar de persecuciones recibidas, mantienen siempre desplegada su bandera, profesan la ideología que sea, son respetados, y esto es lo que ha sido en su vida y en su muerte Eusebio Losantos Ripalta, respetado por partidarios y adversarios. Descanse en paz.

MÁS DEL DOMINGO.—Frio siberiano, impropio de nuestra península, hizo que el público se refugiara en cafés, bares, bailes y cines.

A propósito de cines, desde el pasado domingo, las sesiones cinematográficas han sufrido modificación.

Antes de esta fecha, sólo se daban tres sesiones los días festivos, pero la empresa, creyendo dar más facilidades al público, a la par que a la taquilla, ha organizado otra nueva sesión, es decir, que ahora tenemos una sesión llamada infantil, a las dos y cuarto, otra especial, a las cuatro y cuarto, la vermuth, a las siete y cuarto y tres horas más tarde la llamada popular.

Como película de bandera anunció la empresa para las dos últimas sesiones "Al Capone", en la que no vimos nada notable y en cambio oímos el "pateo" que el público dió al final de la misma.

Tenga esto en cuenta la Empresa para días sucesivos y déle al público películas agradables por su argumento, presentación, etc., aunque suponemos que tendrá el mayor interés en servir bien al público y estos "lunares" serán debidos a sugerencias ajenas.

DEFUNCION.—El domingo, a las once de la mañana, falleció a los 37 años de edad, doña Pilar Madorrán Enciso, habiéndose celebrado ayer lunes el funeral en la Iglesia de San Andrés, a las diez de la mañana, y acto seguido verificóse el traslado de su cadáver al Cementerio, seguido de sus familiares y gran número de amigos de la familia.

A sus hermanos, entre los que están los industriales de esta plaza don José y don Gaspar y resto de su familia, nuestro sentido pésame.

A. GH

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

CLINICA DENTAL
PALACIO — ODONTOLOGO
Portales, 6. Calahorra

NUESTRA ORGANIZACION MODERNA NOS PERMITE SERVIR
CON LAS MAYORES GARANTIAS
ROYAL—LOGROÑO.—CORTADORES, SASTRES Y CAMISEROS

ENFERMEDADES
DE LOS NINOS
Y MEDICINA GENERAL
Rayos X y Rayos Ultravioleta
C. MURO BEAUMONT
Mártires, 11. Teléfono 18
CALAHORRA

ECOS DE HARO

24 de enero

CASINO REPUBLICANO.—En la junta general que celebró este Circulo político el pasado domingo, después de aprobada por unanimidad su situación económica, quedó designada la siguiente junta directiva para el corriente año: presidente, don Felipe Aragón; vicepresidente, don Jacinto de Diego; secretario-contador, don Enrique Hermosilla; vicepresidente, don Félix Goya; tesorero, don Marceliano Gato; vocales, don Mariano Brivia, don Leonardo Alonso, don Alberto Campo, don Pedro Castañe, don Luis Pérez, don Ciriano Estébanez y don Hipólito Crespo.

Para la mejor comodidad, no solamente de los socios locales, sino de todos aquellos republicanos que efectúan viaje a esta ciudad, la Junta directiva ha adoptado el acuerdo de que los salones del Casino Republicano Unico permanezcan abiertos durante todos los días.

A continuación de la junta general antes indicada, tuvo lugar otra de igual carácter entre los afiliados a la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad", aprobándose su situación económica, altamente satisfactoria, y acordándose por aclamación continúe sus gestiones la actual Junta directiva hasta el próximo mes de junio, fecha en que se procederá a su renovación por mitad. Dicha Junta la constituyen actualmente como presidente, don Jacinto de Diego; vicepresidente, don Juan Bengoa; secretario, don Leopoldo Vignari; vicepresidente, don Cecilio Benagui; contador, don Crisantos Salinas; tesorero, don Mariano Brivia; vocales, don Eloy González, don Luis Martínez, don Rufino Cantabrana y don Santos Carrascón.

NOMBRAMIENTO.—Con verdadera satisfacción nos hemos enterado que ha sido nombrado agente general para Haro y su partido, de la solvente y acreditada Compañía de Seguros "L'Abelie", nuestro buen amigo don Sabiriano Gómez Presa, habiendo establecido su despacho en la calle de Agustín de Agreda, número 8.

Felicitemos al amigo Sabi por su nombramiento y le deseamos el mayor éxito.

RECLAMADO.—Para enterarle de un asunto urgente que le afecta, se interesa la inmediata presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del recluta Alberto Nieto Córdón, pues así lo interesa el Municipio de Torrelavega (Santander), por conducto de esta ciudad de Haro.

AYUNTAMIENTO.—Mañana, miércoles, a las ocho, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, para resolver los asuntos siguientes: Instancias sobre socorro de viaje. Idem sobre colocación de rótulo. Idem de don Felipe Elguizabal sobre provisión de la plaza de oficial tercero de Arbolitos. Idem de Martín Galarreta. Informe de la Comisión de Policía. Oficio del maestro aparejador sobre liquidación de la construcción de la acera en la calle de Colón. Socorro a reclutas de concentración. Gratificación a obrero que extinguió un incendio. Carta de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño. Aprobación definitiva de habilitación de crédito del presupuesto ordinario. Acta de arqueo y balance de operaciones.

Subasta de pastos en Haro

Habiéndose celebrado en esta Comunidad de Labradores el 22 del corriente la subasta de hierbas anunciada, sin haberse cubierto el tipo de tasación, se anuncia otra SEGUNDA Y ULTIMA, que tendrá lugar el día 29, a las doce, por la cantidad de SEIS MIL CIENTO PESETAS, con sujeción a las nuevas bases y condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de oficina.

Haro, 23 de enero de 1933.

El presidente,

José María Saez de Santa María

Para cepas deprimidas y floxeradas, pida Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2.

Notas militares

SEPARACION DEL SERVICIO.—Se separa definitivamente del servicio a los jefes y oficiales del Ejército, que figuran en la siguiente relación: Arma de Caballería, Comandante, don Ernesto Fernández Maquero de Borbón; capitanes, don Manuel Fernández Silvestre, don Joaquín Crespi de Valdansa, don Luis Caballero Valles, don Carlos González Ruker, tenientes, don Daniel de Alos Herrero, don Francisco Manella Duquesne, don Alfonso Gómez Pineda, don Horacio Moren Hurtado, don Pedro Sarraiz Llosera; capitán de complemento de la misma Arma, don Ricardo Fernando García Vinueza. Aviación, capitán, don Alfonso de Borbón y León.

DESTINOS.—Se dispone que los guardias jóvenes sean destinados a las Comandancias que en relación se les asigna. Como guardias de Infantería, Antonio Fernández López y José Corredora Enguita, a la Comandancia de Madrid; Antonio Díez Celorrio, a la de Oviedo; Pedro Ferrer Hernández, a la de Gerona, Francisco Rodríguez, a la Comandancia de Tarragona, como corneta, Leoncio Brigadano Golon, a la primera Comandancia; guardia de Caballería, José Sora López, al 21 Tercio.

COMPRA DE GANADO.—El Ministerio ha resuelto publicar el ganado adquirido por la Comisión de compras, consignando los datos y precios para general conocimiento. Se han comprado 69 caballos de tiro ligero para Artillería, resultando a un precio medio cada simoviente de 1.385 pesetas, 66 de silla, para tropa al pre-

cio de 1.223 pesetas, nueve de silla para oficial, con destino al Cuerpo de Carabineros a un precio de 1.144 pesetas.

DOCUMENTACION.—Este Ministerio ha resuelto que todos los Cuerpos, Centros y Unidades de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aviación, Intendencia, Sanidad, Veterinaria, Guardia civil, Carabineros y Cuerpos de Seguridad de la Península, Islas y África, remitan con la más exacta puntualidad, al segundo Negociado de la Sección de Material del mismo, los estados y relaciones de material y armamento que de todas clases tengan a su cargo, en la forma y fecha que en las distintas disposiciones dadas para este fin se indican, siendo responsables del cumplimiento de esta orden, los jefes o directores de los Cuerpos o Centros respectivos.

TARJETAS PARA LA FARMACIA MILITAR.—Recibidas en las Jefaturas de los Servicios Farmacéuticos de la División las nuevas tarjetas para surtir de medicamentos en las farmacias militares y con el fin de que los señores generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases subalternas y tropa, tanto del Ejército como de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, lo mismo en activo como en reserva y retirados, así como las viudas y huérfanas de militares con igual derecho puedan proveer de la misma en la forma que previene la regla tercera, de la orden circular de 11 de octubre de 1931 (D. O. número 236), se observarán las siguientes reglas:

Primera. Los Cuerpos, Centros y Dependencias remitirán triplicada relación de todo el personal de los surtos respectivos y con derecho a tarjeta, al jefe de la Farmacia Militar de la Plaza, quien expedirá y remitirá con duplicada de aquellas relaciones a la Comandancia Militar para su autorización.

Segunda. Dichas tarjetas una vez autorizadas serán remitidas a su destino con una de las relaciones, dejando en la Comandancia otra como antecedente.

Tercera. Las pensionistas, huérfanas y personal en activo servicio que no tienen destino, así como los en reserva y retirados del Ejército, se dirigirán directamente a la Farmacia Militar respectiva con la antigua tarjeta que posean las primeras, para anulación y canje por otras del nuevo modelo y con el carnet militar o tarjeta de identidad los segundos para su provisión de tercera.

Audiencia

SENTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Condenando a Valentín Fresno Martínez, en causa seguida por el Juzgado de Haro, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor responsable de un delito de injurias y amenazas a Agentes de la autoridad.

Condenando a Africa Díaz Costa, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, 150 pesetas de multa y costas.

Condenando a Victoriano Ruiz Díez, Cándido González Eguituz y Cerio Ruiz Pascual, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, a cada uno, como autores responsables de un delito de tenencia de uso de armas, sin autorización para ello.

Absolviendo, por retirada de acusación, a Ramón Blanco Palacios y Jesús del Val Ramírez, en causa procedente del Juzgado de Logroño, por daños, y declarando falta de hecho. Defendió a los procesados el letrado señor Mendí.

DE LO CONTENCIOSO.—Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto recurso don Daniel Soto Navajas, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navarrete, sobre sustitución del cargo de gestor recaudador de dicha villa.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 24

COMISION GESTORA.—En el día de hoy y con arreglo a la ley del 30 de diciembre próximo pasado, ha cesado en su cargo el Ayuntamiento de este Municipio y tomado posesión la Comisión Gestora que ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, don Vicente Gil Balmaseda, contribuyente; vicepresidente, don Dolores Antonfana Alvarez, maestra interiora, y vocal, don Santos San Juan González, obrero.

MI enhorabuena y que tengan acierto en el desempeño de su cargo.

OLIVA.—Se puede dar por terminada la recolección de oliva en este pueblo, la que solo ha sido regular. Su rendimiento y dadas las condiciones del fruto, ha de ser escaso.

OTRAS NOTICIAS.—Con motivo de los sucesos ocurridos el 22 del próximo pasado diciembre, hay un detenido en el Juzgado de Calahorra, sin que pueda decirse si es o no el verdadero culpable.

En los artículos de este pueblo rigen los siguientes precios: cebada, 10 pesetas y avena 8 pesetas la equivalencia de la fanega.

—Llevamos un tiempo de frios intensos y grandes heladas. Hoy el cielo está encapotado y con ganas de nevar. Con tal motivo, los labradores no pueden salir al campo.

Moisés Trapero

Vifidos en estado de depresión que apenas tenían ni pda, sometidos al abonado "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

El domingo último, día 22 y hora de las once de la mañana, celebró Junta general ordinaria dicho organismo oficial, bajo la presidencia de don Juan Navas y con la asistencia de los demás miembros de su Junta de Gobierno y gran número de colegiados.

Abierta la asamblea por el señor presidente y después de leído el orden del día, con arreglo al cual debía desarrollarse la misma, se procedió por el señor secretario a la lectura del acta de la última Junta general, la que fué aprobada.

Seguidamente, por el mismo miembro directivo, fué leída la Memoria anual correspondiente al último ejercicio, por la que la Junta de Gobierno del Colegio, hizo una extensa y detallada exposición de cuantas gestiones y trabajos han llevado a cabo en su transcurso, como de la resolución de conclusiones de la Asamblea nacional de Colegios oficiales de Agentes Comerciales celebrada en febrero del pasado año, que da amplia satisfacción a las aspiraciones de los mismos; pues que, además ha venido a fortalecer la Organización oficial en términos que de ella ha de derivarse una nueva era para el Cuerpo de Agentes Comerciales que, sometido como está a la Colegiación obligatoria, rendirá frutos positivos.

De todo ello, así como del estado de cuentas y proyecto de presupuesto para el año actual, que también se dió conocimiento, se enteraron con complacencia cuantos asistieron a la Junta, dedicando palabras de felicitación a la Directiva y siendo aprobado todo por unanimidad.

Significó el turno de asuntos a tratar, fué manifestado por el secretario, que de acuerdo con el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales, había de procederse a la renovación de cargos que debían cesar en la Junta de Gobierno y que este año correspondía a los de presidente, tesorero y dos vocales, debiendo nombrarse otros dos vocales más, ya que existían dichas vacantes.

Después de un cambio de impresiones y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el señor presidente respecto a la elección de cargos, fueron elegidos por unanimidad: don Alvaro Fernández, presidente; don Vicente López, tesorero, y vocales, don Laureano Alboreca, don José Zapata, don Jesús Villar y don Antonio Sáenz.

Se dió lectura a un escrito del delegado del Colegio, en Calahorra, quien no pudiendo asistir a la Junta, enviaba para que fuese sometido a la consideración de la misma un proyecto de Mutualidad para agentes comerciales, el cual fué dado a conocer a los asistentes.

Dicho proyecto, planeado y confeccionado de acuerdo con el criterio que viene sosteniendo el Colegio de Logroño desde hace mucho tiempo, fué acogido con aplauso por los presentes, suscitando un amplio debate con ferviente deseo por parte de todos, de que llegue a ser una realidad lo que tanto tiempo se ansia. Fué encomendada la Junta de Gobierno, para que, recopilando cuantos datos tiene sobre este particular y acompañados con el proyecto del colegio de Calahorra, haga un acabado estudio de Mutualidad y que en breve plazo lo lleve a nueva Junta general, para discutirlo y exponerlo después al Comité Ejecutivo Central para su adopción, y en último caso implantar dicha Institución de Socorro Mutuo en el Organismo de la provincia de Logroño.

Se acordó unánimemente, constar en acta, el profundo reconocimiento del Colegio hacia el presidente que cesa, por su asidua e incansable labor en pro de la clase, y teón mostrado en cuantos asuntos se han planteado desde la fundación en que ha venido desempeñando dicho cargo a satisfacción de propios y extraños, debido a lo cual, el Organismo de esta provincia ha alcanzado un lugar preferente, por la forma de desenvolverse y encarrilar rectamente cuantas cuestiones puedan presentarse, de cualquier índole que fueren, y como testimonio de profunda gratitud a la gran labor del señor Navas, fué nombrado presidente honorario del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Logroño por aclamación.

Dicho señor, hondamente impresionado por el nombramiento de que se le hacía objeto, correspondió en sentidas frases, agradeciendo a todos tal distinción, pero manifestando que cuanto él había hecho no había sido más que cumplir con su obligación con el Reglamento a la mano.

El presidente electo, don Alvaro Fernández, dió asimismo las gracias a la Asamblea por haberle elevado a dicho cargo, prometiendo que en todo momento ha de seguir con la mayor voluntad el camino trazado por su antecesor, en bien de la profesión, a la que se ofrece incondicionalmente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la Junta dentro de la mayor confraternidad y entusiasmo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Domingo Gorriño Muro.

Defunciones. — Prudencia García Gallego, de 24 años, de Entrera; Emilio Casas Arriola, de 76 años, de Santo Domingo de la Calzada; Leonardo González Jiménez, de 73 años, de Truncheon; María Gil Moreno, de 81 años, de Ventosa.

Matrimonios. — Lorenzo Fernández Ijalba con María Sáenz Blanco.